4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2020 al 12 de Marzo de 2020 y del 24 de Marzo de 2020 al 31 de Marzo de 2020, donde se realizaron actividades de la etapa de construcción.

- Excavación manual
- Construcción canal de aguas lluvias
- Construcción de tapas canal aguas lluvias
- Suministro e instalación acero de refuerzo
- Transporte y disposición final de escombros
- Trasiego de material de excavación
- Placa en concreto de 2500 psi de e= 10 cm
- Placa en MR-41, e=21 cms.
- Realización de mesas técnicas semanales de avances.
- Prórroga del PMT COI No. 07 del 13 de febrero de 2020 para la calle 10 cra 4 a cra 5 y PMT calle 10 de cra 6 a cra 7

5. ANTICIPO

Se recibió un desembolso de anticipo por valor de $ 489.748.335 el cual se amortiza el 20% en cada acta parcial que se presente.

CUIADRO 5: ANTICIPO

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA PARCIAL	VALOR
ANTICIPO			$ 518.252.206

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-201

6. PRESUPUESTO CONTRACTUAL

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.

15-mar-19

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO		VALOR TOTAL OFERTADO
	1,0	PRELIMINARES					$ 166.975.853,00
		TRAMO CL 10 KR 4 Y KR5 y kr 6 y kr7					
3007	1,01	REPLANTEO GENERAL	M2	1.890,00	$ 569,00		$ 1.075.410,00
3021	1,02	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Espesor Variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores max. 0.15m	M2	10,00	$ 5.039,00		$ 50.390,00
3022	1,03	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (incluye cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores de 0.20m.	M3	720,00	$ 40.211,00		$ 28.951.920,00
3155	1,03	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (Incluye Cargue)	UN	3,00	$ 134.789,00		$ 404.367,00
	1,04	DEMOLICION PLACA SUPERIOR CAMARA T13 ETB (1,5X2,1X0,21)	UN	3,00	$ 106.677,00		$ 320.031,00
	1,04	DEMOLICION MANUAL ANDEN EN CONCRETO e=0.10 M INCLUYE CARGUE Y RETIRO	M2	18,00	$ 18.622,00		$ 335.196,00
3811	1,04	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 mm, AGUA Y MANO DE OBRA	M	901,00	$ 1.643,00		$ 1.480.343,00

4581	1,05	RETIRO DE ADOQUIN SOBRE MORTERO	M2	1.763,00	$ 1.903,00		$ 3.354.989,00
		DEMOLICION DE ADOQUIN 6CM	M2	435,00	$ 6.233,00		$ 2.711.355,00
		DEMOLICION DE MORTERO ESPESOR 4 CM	M2	132,00	$ 4.489,00		$ 592.548,00
4390	1,06	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	1.405,00	$ 57.807,00		$ 81.218.835,00
3012	1,07	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (Espesor variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10m	M2	1.213,00	$ 5.430,00		$ 6.586.590,00
4813	1,08	RETIRO DE BOLARDO EN CONCRETO TIPO M-60. INCLUYE REPARACION DEL SITIO CON CONCRETO DE 1500PSI HECHO EN OBRA (40x40x10CM) Y SUBBASE GRANULAR SBG_200 e=0.35. NO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS. INCLUYE DEMOLICION Y EXCAVACION.	UN	4,00	$ 17.594,00		$ 70.376,00
		DEMOLICION BORDILLO CON COMPRESOR + CARGUE + RETIRO)	ML	469,00	$ 11.115,00		$ 5.212.935,00
0	0,01	VIGA DE CHOQUE EN CONCRETO DE 4000 PSI SECCION 45x30 NO INCLUYE REFUERZO	ML	9,00	$ 97.837,00		$ 880.533,00
5642	1,08	PAÑETE LISO O RÚSTICO 1:4 PARA MUROS. LAVADO O RÚSTICO. (Incluye suministro e instalación)	M2	100,00	$ 13.384,00		$ 1.338.400,00
3017	1,09	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3	1.345,00	$ 24.083,00		$ 32.391.635,00

	2,0	**RELLENOS**					**$ 31.013.088,00**
3024	2,01	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	127,00	$ 91.358,00		$ 11.602.466,00
?307	2,02	ARENA DE PEÑA PARA INSTALACION TUBERIA DE REDES SUMINISTRO E INSTALACION	M3	255,00	$ 40.401,00		$ 10.302.255,00
3052	2,02	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-200 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	89,00	$ 63.173,00		$ 5.622.397,00
3800	2,03	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	1.830,00	$ 1.125,00		$ 2.058.750,00
		TRITURADO 1" SUMINISTRO E INSTALACION	M3	7,00	$ 47.600,00		$ 333.200,00
4161	2,04	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3	10,00	$ 109.402,00		$ 1.094.020,00
	3,0	**ESPACIO PUBLICO**					**$ 1.151.601.390,00**
		ANDENES					
.837	3,01	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye Limpieza, Suministro e Instalación de Fondo y Sellante)	M	22,00	$ 7.313,00		$ 160.886,00
6095	3,02	PISO EN CONCRETO MR 43 (315 Kg/Cm2) GRAVA COMÚN ACELERADO A 7 DÍAS, ESTAMPADO PARA POMPEYANOS, e=0.23m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS.	M2	114,00	$ 290.921,00		$ 33.164.994,00

3649	3,03	CONCRETO 2500 PSI (Hecho en Obra con arena de río y triturado de 3/4")	M3	75,00	$ 259.269,00		$ 19.445.175,00
	3,04	CONSTRUCCION DE JUNTA LONGITUDINAL	ML	721,28	$ 4.326,00		$ 3.114.720,00
	3,05	BOMBA CONCRETO	M3	170,00	$ 28.326,00		$ 4.815.420,00
6204	3,06	SELLO DE JUNTAS CON ICOPOR Y SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS (300cc) (Incluye suministro e instalación)	M	721,28	$ 14.916,00		$ 10.739.520,00
7714	3,03	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1"	KG	2.677,00	$ 3.659,00		$ 9.795.143,00
5404	3,04	CANASTILLA PASAJUNTAS (Incluye suministro y fijación)	KG	1.550,00	$ 4.280,00		$ 6.634.000,00
3874	3,05	MORTERO 1:5 (Hecho en Obra)	M3	4,55	$ 226.129,00		$ 1.028.887,00
3806	3,05	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y Aplicación)	M2	2.630,00	$ 1.399,00		$ 3.679.370,00
4073	3,06	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A50 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Mortero 2000 PSI y Arena de Sello)	M2	53,00	$ 63.535,00		$ 3.367.355,00
3708	3,07	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	20.509,00	$ 2.990,00		$ 61.321.910,00
4559	3,08	CONCRETO 1500 PSI (Hecho en Obra 1:3:5 con arena y gravilla de río)	M3	40,00	$ 225.884,00		$ 9.035.360,00
3394	322,15	LOSA DE CONCRETO MR45 (Suministro, Formaleteado, Colocación y Acabado. No Incluye Acero, Curado, Juntas) ACELERADO 3 DIAS	M3	390,40	$ 669.167,00		$ 196.637.062,00
		CONCRETO ACELERADO A 3 DIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M3	234,00	$ 503.682,00		$ 117.861.588,00
		ENCHAPE PIEDRA BARICHARA (Incluye suministro e instalación con mortero 1:4)	M2	1.677,00	$ 400.000,00		$ 670.800.000,00
	4,00	**MOBILIARIO URBANO**					**$ 75.263.624,00**
3396	4,01	BOLARDO SEMI AUTOMATICO	UN	6,00	$ 6.519.610,00		$ 39.117.660,00
3400	4,02	FOTO CONTROL	UN	14,00	$ 177.052,00		$ 2.478.728,00

4699	4,03	JARDINERA	UN	10,00	$ 849.875,00		$ 8.498.750,00
4697	4,04	CANECAS PLASTICAS EN POSTE	UN	11,00	$ 141.918,00		$ 1.561.098,00
4859	4,05	BANCA SIN ESPALDAR	UN	10,00	$ 2.089.591,00		$ 20.895.910,00
3210	4,05	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 2000 PSI)	M	66,00	$ 41.083,00		$ 2.711.478,00
	5,0	**REDES DE ACUEDUCTO**					**$ 28.149.133,00**
	5,01	NIVELACION DE POZOS EXISTENTES EN LADRILLO Atura máxima 20 cms (Incluye ladrillo y mortero)	UN	4,00	$ 413.236,00		$ 1.652.944,00
	5,02	**TUBERIAS**					
3226	5,03	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	M	114,00	$ 36.371,00		$ 4.146.294,00
3227	5,04	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	M	11,00	$ 76.218,00		$ 838.398,00
3238	5,05	TUBERIA PVC D=12" TIPO U.M. RDE 26 (Suministro e Instalación)	M	11,00	$ 221.692,00		$ 2.438.612,00
3602	5,06	UNION PVC TIPO U.M. D= 4" (Suministro e Instalación)	UN	16,00	$ 52.236,00		$ 835.776,00
3603	5,07	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 117.648,00		$ 470.592,00
3604	5,08	UNION PVC TIPO U.M. D= 8" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 214.081,00		$ 1.070.405,00
		ACCESORIOS					
		VALVULAS					
4402	5,01	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 764.764,00		$ 764.764,00
		EMPATES					
4843		EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	4,00	$ 181.327,00		$ 725.308,00
4845		EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 8" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	4,00	$ 606.462,00		$ 2.425.848,00
		ACOMETIDAS DOMICILIARIAS					

5186		INSTALACION UNION PF+UAD PVC 1/2	UN	22,00	$ 4.489,00		$ 98.758,00
		DADOS, ANCLAJES Y SUMIDEROS					
3910		CONCRETO 4000 PSI IMPERMEABILIZADO (Hecho en Obra)	M3	1,00	$ 393.709,00		$ 393.709,00
3604		UNION PVC TIPO U.M. D= 8" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 214.081,00		$ 1.070.405,00
3898		SUMIDERO LATERAL SL-200, H=0.85m (Prefabricado. Incluye Suministro e Instalación. Incluye Sobre tapa y Tapa)	UN	4,00	$ 2.804.330,00		$ 11.217.320,00
	6,0	**REDES DE ALCANTARILLADO**					**$ 177.658.519,00**
		TUBERIAS					
4384		UNION DRESSER D=3" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 96.741,00		$ 386.964,00
4386		UNION DRESSER D=6" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 242.526,00		$ 970.104,00
4387		UNION DRESSER D=8" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 264.478,00		$ 1.057.912,00
6639		TEE HD EXTREMO JUNTA HIDRÁULICA 6"x 4" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 365.593,00		$ 365.593,00
3262		TEE HD EXTREMO LISO 10"x4" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 1.139.913,00		$ 4.559.652,00
		POZOS					
		PLACA CUBIERTA POZO PREFABRICADA TIPO TRANSMILENIO D= 1,70 E =0,25 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION SIN TAPA.	UN	3,00	$ 1.193.832,00		$ 3.581.496,00
		SUMIDEROS					
		REJILLA NO RECICLABLE 0,835 X ,45 X 0,14	UN	11,00	$ 972.058,00		$ 10.692.638,00
		REJILLA NO RECICLABLE 0,5 X 0,5 X 0,07	UN	50,00	$ 695.311,15		$ 34.765.550,00
4559		CANAL DE AGUAS LLUVIA EN CONCRETO REFORZADO 15 CM	ML	75,00	$ 233.232,00		$ 17.492.400,00
		CAJA SIFONADA INCLUYE ENCOFRADO Y VACIADO CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO	UN	23,00	$ 559.804,00		$ 12.875.492,00

		SUMINISTRO E INSTALACION ANGULO PARA SOPORTE REJILLA DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS	ML	24,00	$ 65.467,00		$ 1.571.208,00
3155		SUMINISTRO TUBERIA CONEXIÓN BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PREDIO 3"	ML	10,00	$ 36.616,00		$ 366.160,00
		CARCAMOS					
4291		CARCAMO PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 8" NORMA EAAB NS-090 . 3v.2	M	39,00	$ 355.623,00		$ 13.869.297,00
4296	0,01	CARCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 20" NORMA EAAB NS-090 V. 1.2	M	107,00	$ 492.310,00		$ 52.677.170,00
		ACOMETIDAS DOMICILIARIAS					
3779		CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	18,00	$ 293.110,00		$ 5.275.980,00
		TUBERIA PVC 3/4" RECUBRIMIENTO DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	M	100,00	$ 8.088,00		$ 808.800,00
0		REPARACION ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE MANGUERA PF+AU D=1/2", ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50m).	UN	36,00	$ 138.366,00		$ 4.981.176,00
		DADOS Y ANCLAJES					
3875		CONCRETO 2500 PSI PARA ANCLAJE TUBERIA (Hecho en Obra. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	4,00	$ 301.960,00		$ 1.207.840,00
		TAPA CANAL CONCRETO 4000 PSI	UN	115,00	$ 58.833,00		$ 6.765.795,00
		SUMINITSRO E INSTALACION TAPA POZO EN POLICONCRETO COLOR ARENA DIAMETRO 67CMS	UN	3,00	$ 581.924,00		$ 1.745.772,00
6512	6512,00	CONCRETO 3000 PSI PARA ANCLAJE TUBERÍA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	4,00	$ 410.380,00		$ 1.641.520,00

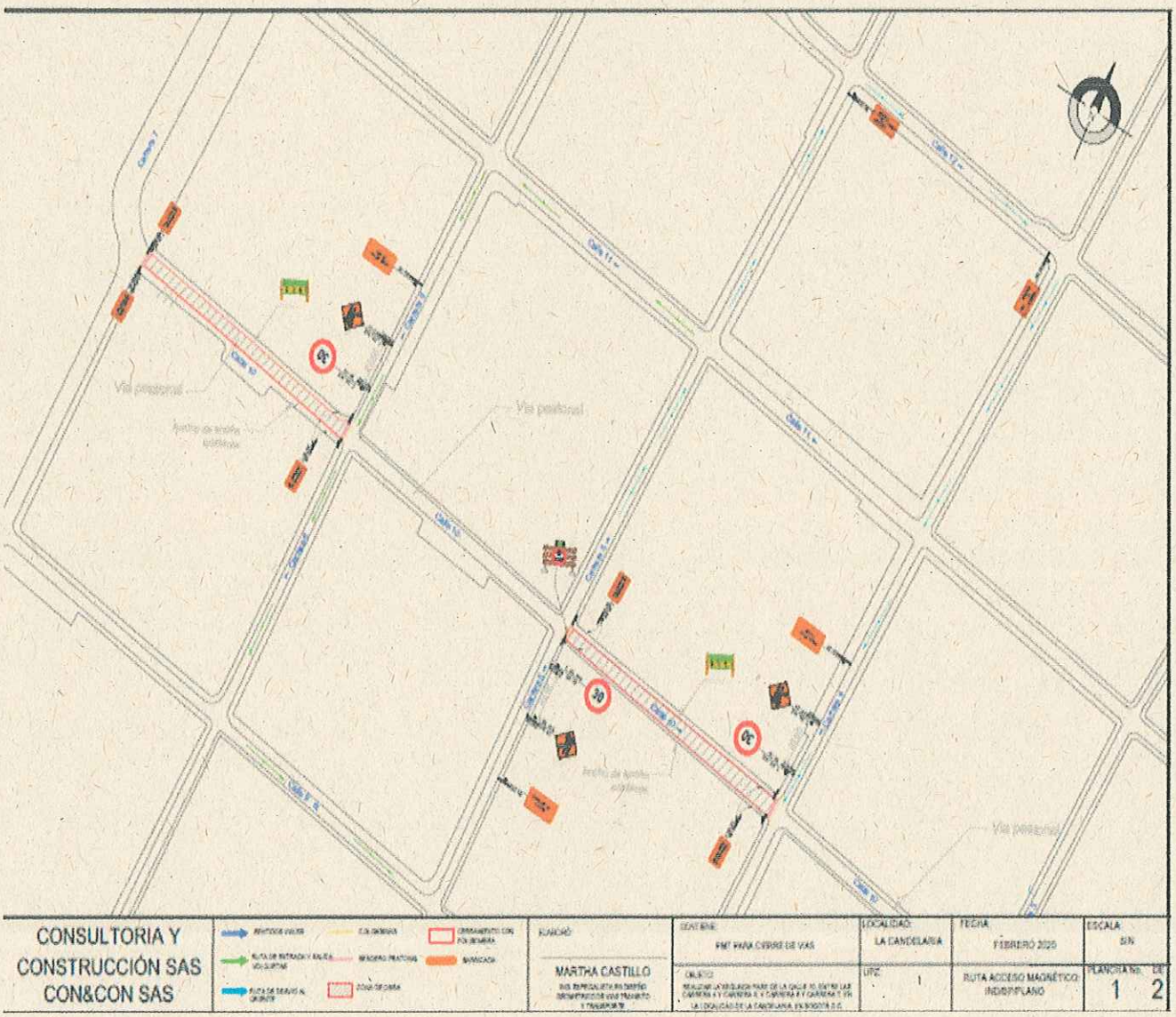
	7,00	**REDES SECAS**					**$ 132.575.565,00**
		RED ENERGIA ELECTRICA					
	7,01	RED ELECTRICA CODENSA NORMA CS208 2 DUCTOS D= 4 PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION NO INCLUYE RELLENOS	M	220,00	$ 35.837,00		$ 7.884.140,00
		SUMINITSRO E INSTALACION MARCO Y TAPA CODENSA CS 274 Medidas externas 0,6 x 0,6m	UN	1,00	$ 555.915,00		$ 555.915,00
5316	0,01	NIVELACION DE CAJA CS276 EN ANDEN H= 0.42m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCL. REPOSICION DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA	UN	16,00	$ 959.439,00		$ 15.351.024,00
0	7,02	NIVELACIÓN DE CAJA CS 275 EN ANDEN H= 0.40m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCLUYE REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA).	UN	15,00	$ 295.851,00		$ 4.437.765,00
	8,00	**POSTES Y LUMINARIAS**					**$ 104.346.721,00**
3450	8,01	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA YOA MIDI FOTOMETRIA 5141 (32 LEDS)700 mA (55W) (120-277V) (blanco cálido)	UN	14,00	$ 2.812.971,28		$ 39.381.594,00
3451	8,02	SUMINISTRO E INSTALACION CABLEADO Y ACCESORIOS ELECTRICAS	GLB	1,00	$ 12.000.000,00		$ 12.000.000,00
3015	8,03	POSTE METALICO RECTO 6" X 2"(Fijación post top para Yoa (con placa de identificación, galvanizada en caliente y pintura electrostática)	UN	15,00	$ 2.758.746,00		$ 41.381.190,00
3221	8,03	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (Verde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	7,00	$ 406.473,00		$ 2.845.311,00

4106	8,04	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	4,00	$ 699.270,00		$ 2.797.080,00
3779	8,05	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	13,00	$ 293.110,00		$ 3.810.430,00
0	8,06	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	100,00	$ 19.380,00		$ 1.938.000,00
3356	8,07	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=3" (Suministro e Instalación	UN	28,00	$ 6.897,00		$.193.116,00
	8,00	**SEÑALIZACION, DEMARCACION Y SEMAFORIZACION**					**$ 1.290.936,00**
		SEÑALIZACION HORIZONTAL					
4248		DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Inc Microesferas)	M2	1,00	$ 109.480,00		$ 109.480,00
		SEÑALIZACION VERTICAL					
3431		SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75x75cm) (Incluye Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 151.086,00		$ 151.086,00
6030		SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS TIPO CIRCULO D=75cm. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 406.268,00		$ 406.268,00
6034		SEÑAL VERTICAL GRUPO DE INFORMATIVAS TIPO RECTANGULO (60cm x 75cm). INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 299.168,00		$ 299.168,00
6029		SEÑAL VERTICAL GRUPO DE PREVENTIVAS TIPO CUADRADO	UN	1,00	$ 287.268,00		$ 287.268,00

		(75cm x 75cm). INCLUYE SUMONISTRO E INSTALACION.					
3688		DESMONTE Y REINSTALACION DE SEÑALES VIALES (Incluye Dado de Anclaje)	UN	1,00	$ 34.748,00		$ 34.748,00
4966		DESMONTE SEÑAL VERTICAL.	UN	1,00	$ 2.918,00		$ 2.918,00

COSTOS DIRECTOS DE OBRA SIN REDES		$ 1.426.150.425,4
COSTOS DIRECTOS REDES		$ 338.383.217,0
COSTO DIRECTO TOTAL OBRAS CIVILES +REDES		$ 1.764.533.642
ADMINISTRACIÓN	30,71%	$ 541.880.771
IMPREVISTOS	1,00%	$ 17.645.336
UTILIDAD	4,00%	$ 70.581.346
AIU PARA OBRAS CIVILES Y REDES	35,71%	$ 630.107.453
COSTO TOTAL OBRAS CON A.I.U (A)		$ 2.394.641.095,6
COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES y SST (B)		$ 46.783.870,4
COSTO ACTIVIDADES SOCIALES (C)		$ 80.360.317,0
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (D)		$ 36.772.928,0
TOTAL, OBRAS LICITACION (A+B+C+D)		$ 2.558.558.211,0
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO (G) (INCLUYE AJUSTES E IVA)		$ 32.702.817,0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 2.591.261.028,0

7. PMT


Calle 9
Calle 10
Calle 11
Carrera 4
Carrera 5
Vía peatonal
Vía peatonal
Vía peatonal
30
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS
CON&CON SAS
MARTHA CASTILLO
PMT PARA CIERRE DE VIAS
LA CANDELARIA
FEBRERO 2020
SIN
1
RUTA ACCESO MAGNÉTICO INDUSTRIAL
1
2



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTION DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)

CÓDIGO: PM02-PR01-F04 VERSION: 1.0

COI No. 07

FEBRERO 13 DE 2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	TÉCNICA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	DATA RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
5300	CL 10 KR 5	CL 10 KR 6	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	21-feb-20	14-may-20	07:00-18:00	24 HORAS	FDLLC-096-2019	NOTAS: 1. REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3. LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHICULOS DE OBRA SE DEBERA LLEVAR A CABO UNICAMENTE DE 07:00 A 12:00, CON EL APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO. 4. NO SE AUTORIZA EL ESTACIONAMIENTO DE VOLQUETAS O VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA KR 5 NI SOBRE LA KR 6. 5. EL CERRAMIENTO DEBE SER EN ENTIBADO, CONFORME LO ACORDADO EN RELACION DEL 18-NOV-19 MADERA ROLLIZA, POLISOMBRA Y BARRERAS PLASTICAS FLEXIBLES LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 4764 - NUMERAL 4.9982 PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA OBRAS DE REHABILITACION VIAL SIN AFECTACION DE ANDENES, IMPLEMENTAN LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, INCLUIDA LA DE LOS DESVIOS. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. LA SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES, Y TRANSVERSALES A LA OBRA EN LAS INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA, ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LAS VIAS DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.	SI	LA CANDELARIA	FERNEL E. BONZA R.	27415-2020
5301	CL 10 KR 7	CL 10 KR 6	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	21-feb-20	14-may-20	07:00-18:00	24 HORAS	FDLLC-096-2019	NOTAS: 1. REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3. LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHICULOS DE OBRA SE DEBERA LLEVAR A CABO UNICAMENTE DE 07:00 A 12:00, CON EL APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO. 4. NO SE AUTORIZA EL ESTACIONAMIENTO DE VOLQUETAS O VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA KR 6 NI SOBRE LA KR 7 NI SOBRE LA KR 8. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA OBRAS DE REHABILITACION VIAL SIN AFECTACION DE ANDENES, IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, INCLUIDA LA DE LOS DESVIOS. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. LA SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES, Y TRANSVERSALES A LA OBRA EN LAS INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA, ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LAS VIAS DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.	SI	LA CANDELARIA	FERNEL E. BONZA R.	27415-2020

NORMATIVIDAD

El [illegible] Manual de Señalización Vial (MSV) vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, [illegible]

A. ESPACIO PUBLICO

Acuerdo Distrital 79 de 2003, Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65 66 75 76 101 102 103 104 109 112 114 115 119 127 131

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 084 de 2015, de febrero 2 de 2015 "Por el cual se establecen restricciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Decreto 515 del 17 de diciembre de 2012 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el fomento, control y manejo de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 371 y 503 de 2012"

Decreto 120 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Decreto 606 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 120 de 2013 que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA

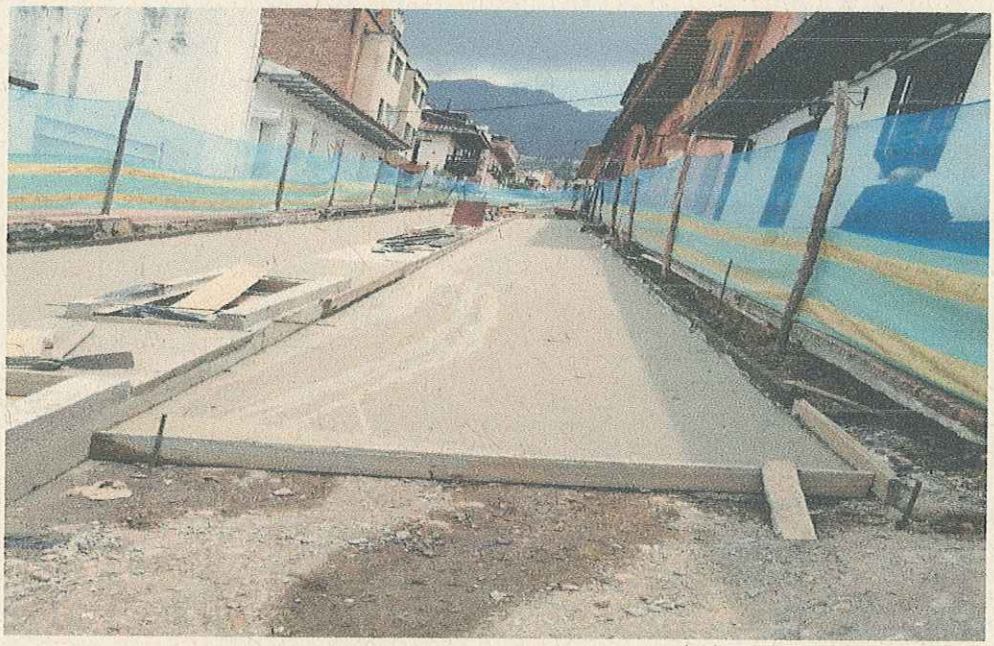
1. Es responsabilidad del contratista dar cumplimiento a las disposiciones legales del país, del PMT aprobado y en la autorización emitida por la SDM, para la implementación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza ocupación de vía diferente a la autorizada en la zona de la obra.
3. En el volante y la identificación son responsables de la correcta implementación del PMT.
4. En las vías de tránsito y en las condiciones atmosféricas la atención se debe garantizar la señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas establecidas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para las vías con [illegible] se debe [illegible] y señalizar [illegible]
6. Durante la [illegible] Policía de Tránsito, deberá [illegible] y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La seguridad de [illegible] responsable para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas establecidas en el Concepto Técnico 18 de la SDM.

Ing. Marcela Neira Mojica
Directora de Ingeniería de Tránsito

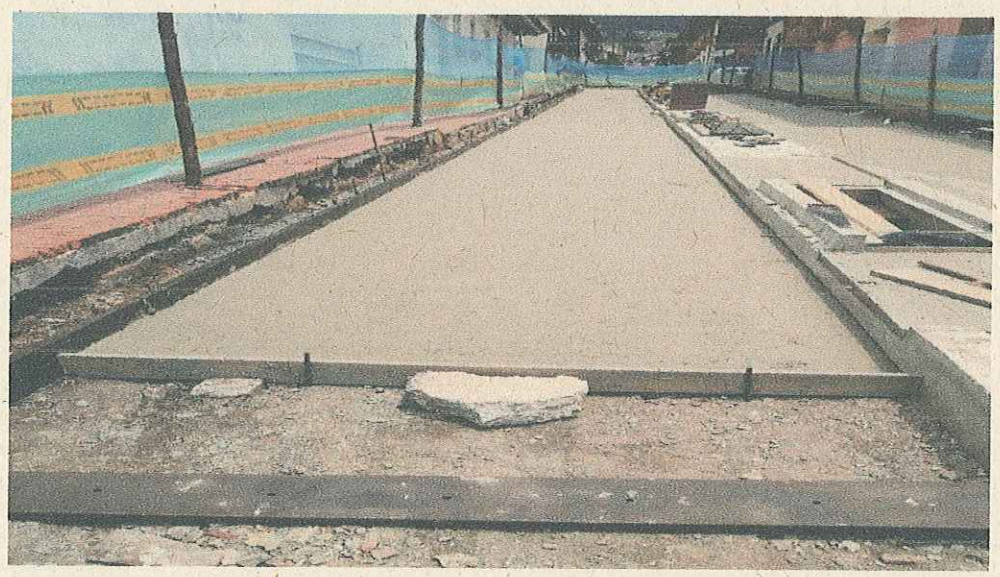
Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

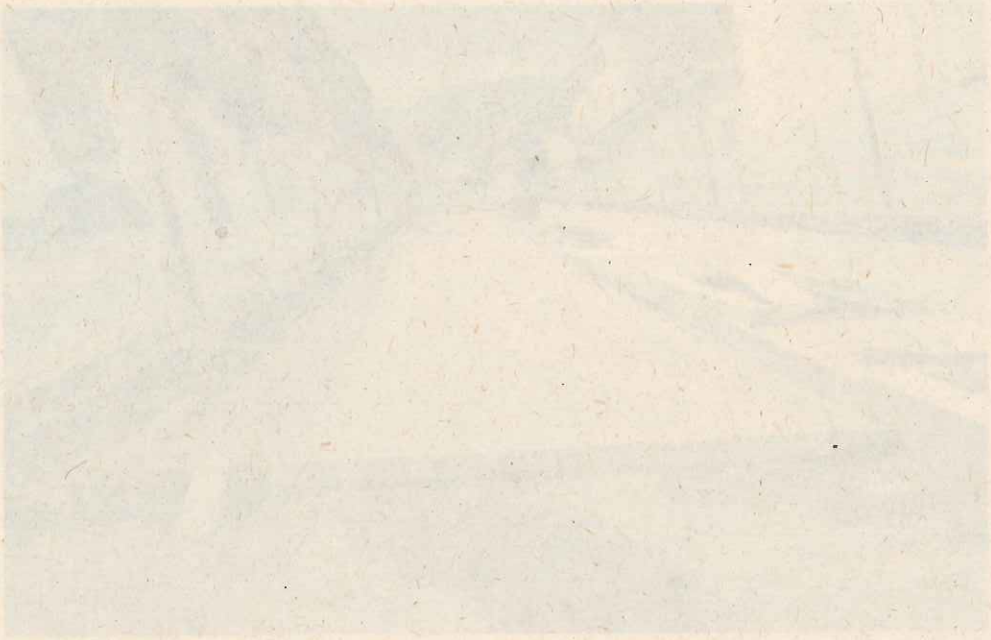
FM02-PR01-F04 V1.0 Sección 2 de 2

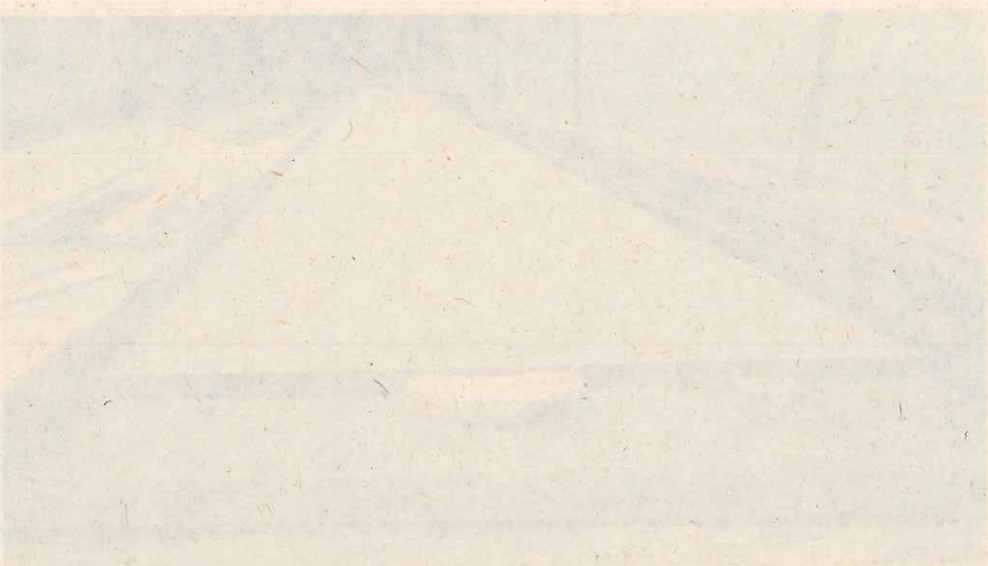
8. REGISTRO FOTOGRAFICO



PLACA EN CONCRETO DE 2500 PSI e= 10 CM CLL 10 CRA 4 A CRA 5







PLACA EN CONCRETO DE 2500 PSI e= 10 CM CLL 10 CRA 4 A CRA 5



TRASIEGO MATERIAL CALLE 10 – CRA 4 A CRA 5



ACERO DE REFUERZO





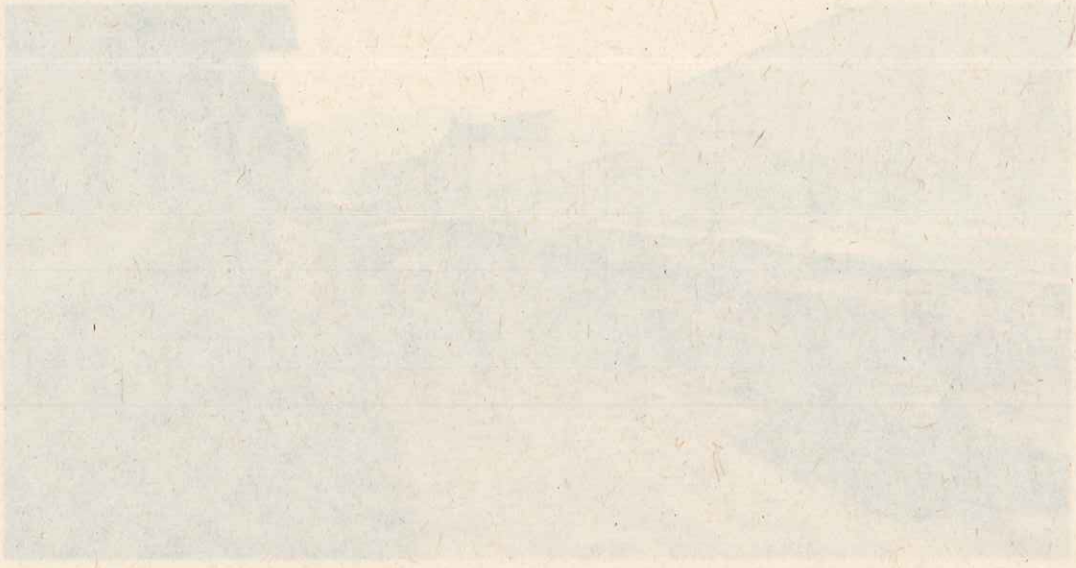


FUNDIDA CANAL AGUAS LLUVIAS CALLE 10- CRA 4 A CRA 5



TRASIEGO MATERIAL DE EXCAVACION CALLE 10- CRA 4 A CRA 5



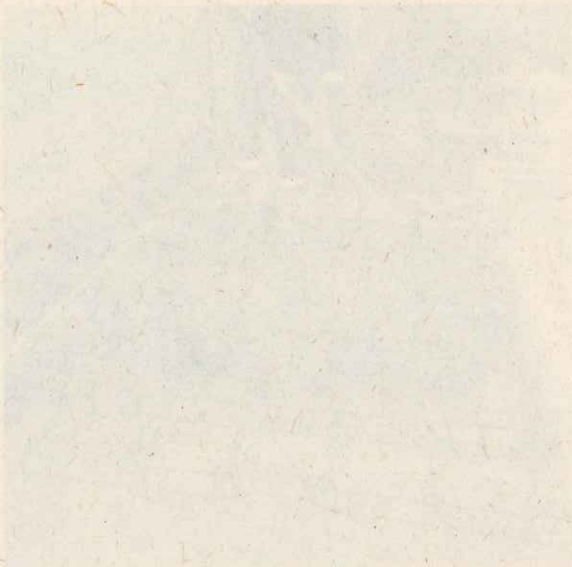


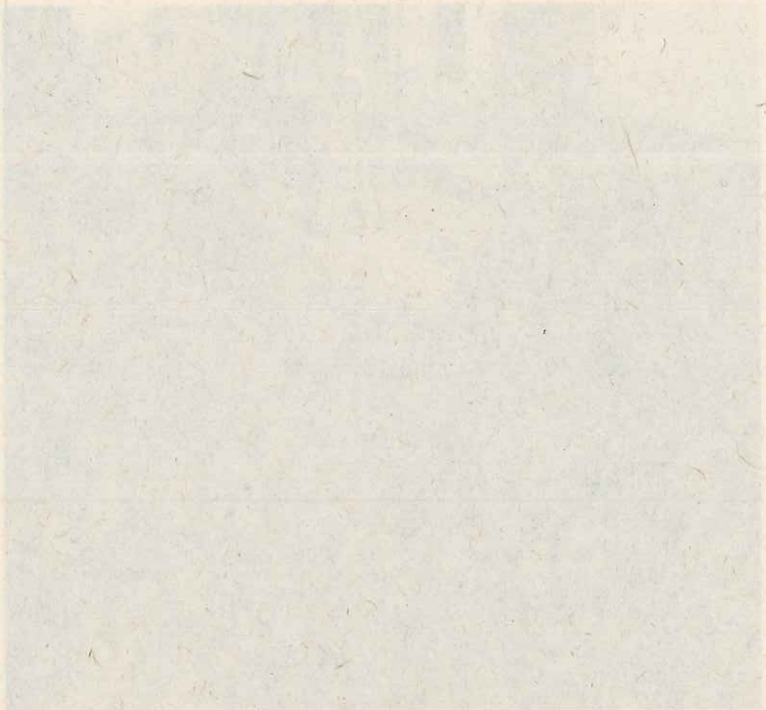


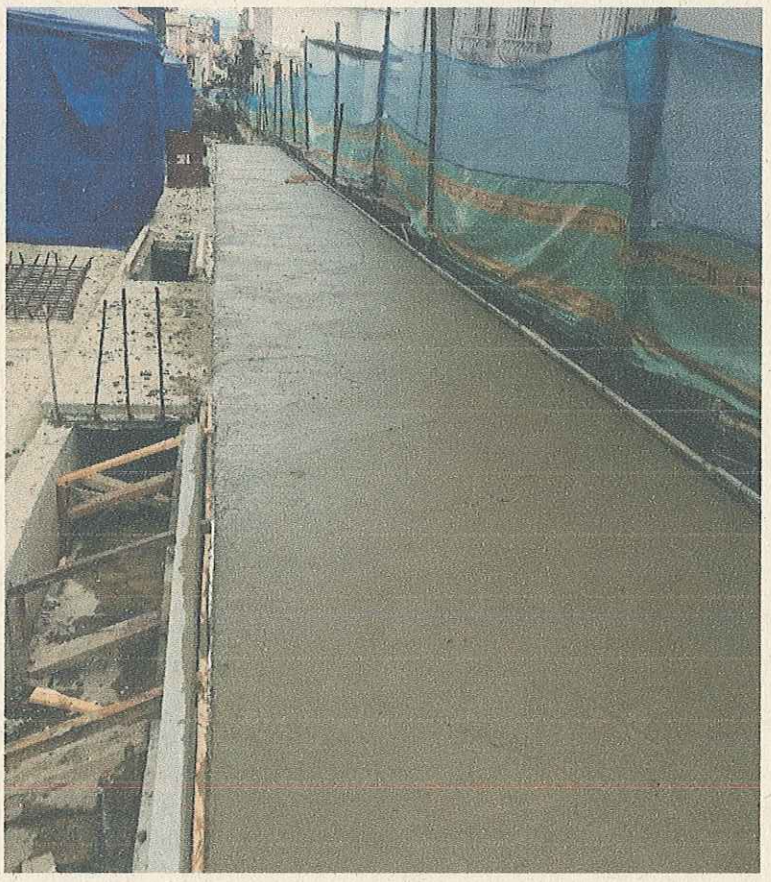
DOVELAS Y CANASTILLA PASAJUNTAS CALLE 10- CRA 4 A CRA 5



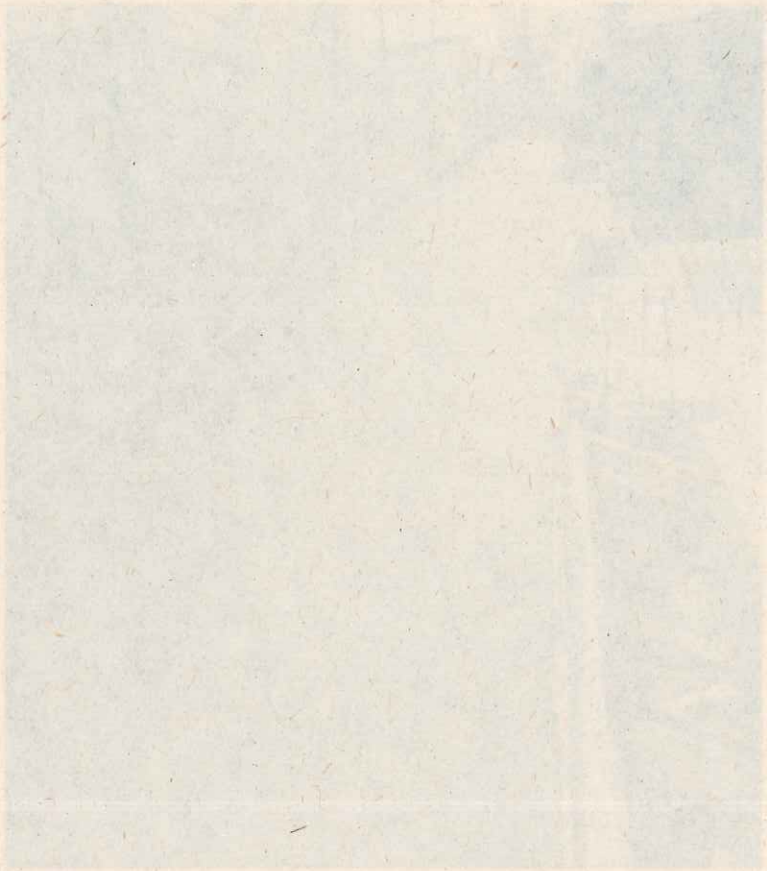
CURADO DE LOSAS CALLE 10- CRA 4 A CRA 5







MR-41 CALLE 10- CRA 4 A CRA 5



CONCLUSIONES

- Se continúan los trabajos de fundida de canal de aguas lluvias
- Se continúan las actividades de fundida de placa de 10 cm de concreto de 2500 psi y alistar para fundir la placa de concreto MR 41 de 21 cm en la zona central de la vía.
- PMT prorrogado, para continuar los trabajos en la cra 4 a cra 5 y de cra 6 a cra 7.
- Las actividades se suspendieron el día 13 de marzo de 2020.

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 5

25 DE FEBRERO A MARZO 12 Y DEL 24 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CONTRATO FDLC-096-2019

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS - CON & CON SAS

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING. MAYERLY MARIN MATEUS	ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	ING. DIANA TAPIA
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente ambiental Contratista	CARGO: Director de Obra	CARGO: Residente Ambiental Interventoría

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
06/Agosto/2020	Entrega del documento V0	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVOS 5

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6

3.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 6

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

3.3. LOCALIDAD DE INTERVENCIÓN 8

4. GESTIÓN AMBIENTAL 9

4.1. COMPONENTE A – CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES 9

4.2. COMPONENTE B – MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 12

4.3. COMPONENTE E – PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD 15

5. CONCLUSIONES 16

6. ANEXOS 17

LISTADO DE ANEXOS

1. Cronograma de actividades
2. Soporte de capacitaciones
3. Documentos de Polimix
4. Acta uso baño
5. Formato FO-AC-53 Materiales
6. Formato FO-AC-55 Planilla de seguimiento de RCD
7. Formatos SDA
8. Documentos volquetas
9. Manejo de aguas
10. Registro fotográfico

1. INTRODUCCION

Este documento presenta el informe de la gestión adelantada en el área ambiental contrato FDL No. 096 de 2019, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."** durante el período comprendido entre el 25 de febrero al 12 de marzo y el 24 de marzo al 31 de marzo de 2020.

El informe contiene las actividades ambientales realizadas por el contratista en cumplimiento del pliego de condiciones, en cada uno de los requerimientos ambientales realizados por la interventoría y al avance del desarrollo de las actividades preliminares.

2. OBJETIVO

Reportar las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del pliego de condiciones y del contrato FDL No. 096 de 2019, para el periodo entre el 25 de febrero al 12 de marzo y el 24 de marzo al 31 de marzo de 2020.

2.1. Objetivos Específicos

- Identificar actividades de construcción del proyecto en el periodo para establecer las acciones inherentes al proceso, que son susceptibles de afectar el medio en el cual se enmarca el proyecto.
- Establecer los impactos que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades constructivas.
- Realizar el control ambiental en el desarrollo del proyecto en el periodo, para controlar y evitar los impactos identificados.

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

El Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria - FDL, celebró con la empresa Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS, el contrato de obra No. 096 de 2019, con el objeto de **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."**

3.1. Datos generales del proyecto

Tabla No.1. Información del Contratista

Contrato	FDL 096 DE 2019
Empresa	Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS
NIT	830.041.411-0
Contrato	FDLC 096 de 2019
Objeto	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."
Dirección	Avenida Carrera 7 No. 127 – 48 Oficina 1006
Teléfono	4821681
Representante Legal	Juan Pablo Ricci Ruiz
Localización	Localidad de la Candelaria
Valor Total de la Obra	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS (2.591.261.028)
Acta de Iniciación	25 de septiembre de 2019
Fecha de Suspensión No.1	18 de diciembre de 2019
Fecha de reinicio	13 de enero de 2020
Tiempo suspensión	26 días calendario
Fecha de Suspensión No.2	12 de marzo de 2020
Fecha de reinicio	24 de marzo de 2020

Tiempo suspensión	11 días calendario
Empresa	Consorcio Interurbano
NIT	901.303.583-1
Contrato	FDLC 097 de 2019
Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y 5 Y CARRERA 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C"
Dirección	Carrera 49 # 104B – 49

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

3.2. Localización del proyecto

Este proyecto contempla los tramos correspondientes a los siguientes segmentos viales y segmentos de espacio público así:

Tabla No.2. Segmentos a intervenir

CIV	EJE	DESDE	HASTA	ELEMENTO	INTERVENCION PROPUESTA
17000205	Calle 10	Carrera 4	Carrera 5	CALZADA ANDEN	CONSTRUCCIÓN
17000177	Calle 10	Carrera 6	Carrera 7	CALZADA ANDEN	CONSTRUCCIÓN

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

3.3. Localidad de intervención

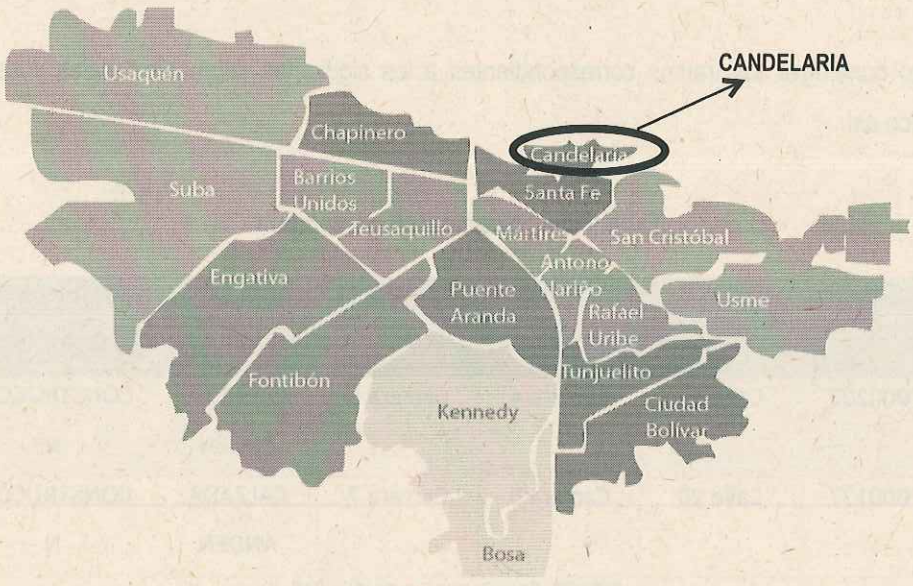
3.3.1. Localidad de la Candelaria

La Candelaria es la localidad número 17 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra en la parte centro-oriente de la ciudad. Dentro de esta localidad se encuentra el centro histórico de la ciudad. Se caracteriza por ser un centro histórico, educativo y comercial de la ciudad.

La localidad de la Candelaria limita por el norte con el eje ambiental o Av. Jiménez, por el sur con la Calle Sexta, por el oriente Avenida Circunvalar, Carrera 4 Este y el barrio Egipto y por el occidente con la Carrera 10.

Entre sus residentes predomina la población flotante, estudiantes y turistas; ya que esta localidad se caracteriza por contar dentro de su área con diversos sitios de interés, universidades, entidades distritales entre otras.

Figura No. 1. Ubicación localidad de intervención



Fuente: http://www.candelaria.gov.co/mi-localidad/mapas

4. GESTIÓN AMBIENTAL

4.1. Componente A: Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

4.1.1. Personal de gestión ambiental

La empresa Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS, cumplió con sus obligaciones contractuales y los requerimientos mínimos de personal para el área Ambiental y SST, presentando a la interventoría la hoja de vida de los profesionales. A continuación, se muestran el resumen con aprobación del personal:

Tabla No.3. Profesionales aprobados

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN
Profesional SST	Milena Gil Vaquero	Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Profesional Ambiental	Mayerly Marín Mateus	Ingeniera Ambiental y Sanitaria

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

4.1.2. Personal BOAL

Se contó con personal exclusivo para la realización de actividades de orden y aseo de la obra, dentro de las principales actividades que realiza la brigada se encuentran:

- Mantenimiento de cerramientos.
- Mantenimiento de senderos peatonales.
- Protección y mantenimiento de los individuos arbóreos.
- Limpieza y protección de sumideros.
- Señalización de áreas de trabajo.
- Mantenimiento y demarcación de acopios de material.

4.1.3. Comités de seguimiento

Durante el periodo se realizan comités de seguimiento del contrato con la participación de todos los componentes del contrato, estos comités se desarrollaron en las siguientes fechas:

- 27 de febrero de 2020

Durante el desarrollo de estos comités se tocan temas importantes del área ambiental como son:

- Aprobación y/o observaciones de los informes ambientales.
- Observaciones ambientales de obra.
- Consideraciones emitidas por parte de la Interventoría, las cuales fueron atendidas en campo.

4.1.4. Cronograma de gestión ambiental

Teniendo en cuenta que las actividades de obra y el cronograma de capacitaciones presentado con el documento MAO se realiza inducción en el área ambiental a todo el personal que ingresa a laborar en el contrato, y dentro de las capacitaciones se realizan de acuerdo a lo programado. **Anexo 1** – Cronograma de actividades y capacitaciones ambientales. Se realiza la capacitación en el procedimiento de cargue y descargue teniendo en cuenta los establecido dentro del PMT y capacitación en manejo de tráfico vehicular y peatonal.

Tabla No.4. Relación capacitaciones

DESCRIPCIÓN	FECHA	TOTAL ASISTENTES
Procedimiento de cargue y descargue	27-feb-20	8
Manejo de tráfico vehicular y peatonal	25-mar-20	8

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

En el **Anexo 2** se presenta el soporte de inducción y/o capacitación.

4.1.5. Permisos ambientales

En el periodo del presente informe no se realizó ningún tipo de permiso y/o tramite con entidades.

- Documentos y licencias ambientales

En cuanto al cumplimiento de requerimientos legales al inicio de las actividades constructivas se verificó el cumplimiento de requisitos ambientales inherentes a la actividad a desarrollar, idoneidad y cumplimiento de los proveedores de material y sitios de disposición final. Durante el periodo no se ingresan materiales de nuevos proveedores.

4.2. Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

4.2.1. Manejo ambiental de campamentos y centro de acopio

Se cuenta con un campamento donde funcionan las oficinas del Contratista ubicada en la Callera 10 No. 3-86, este cuenta con todos los servicios públicos agua, luz y teléfono y dispone de un baño para el uso del personal.

El campamento se encuentra dotado con elementos de primeros auxilios, kit de derrames y se encuentran limpios y ordenados para el uso de los trabajadores, y se utilizan para el cambio de ropas de los mismos.

En cuanto al personal del contratista este cuenta con un campamento y baño en la dirección Calle 6D No. 3 - 63. Para el uso del baño se realizó un acta de compromiso de préstamo del servicio con el propietario del predio.

4.2.2. Manejo de materiales de construcción

Para el periodo del presente informe se requirieron diferentes materiales para la ejecución de las actividades constructivas; a continuación, se relacionan los materiales utilizados en el periodo:

Tabla No.5. Relación capacitaciones

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m^3)	PROVEEDOR
FEBRERO	Concreto bombeable 4000 PSI	12	Polimix
MARZO	Concreto bombeable 2500 PSI	16	
	TOTAL	**28**	

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

En el **Anexo 3** se presenta el formato FO-AC-53 control de materiales con sus respectivos soportes. Las respectivas solicitudes de trámite de certificaciones se envían vía correo electrónico, se adjunta copia de la solicitud en el anexo.

4.2.3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

- Residuos ordinarios

En el frente de obra se generaron diferentes tipos de residuos los cuales se dispusieron en el punto ecológico destinado para este fin, en la oficina también se cuenta con punto ecológico para la clasificación de los residuos.

- Control y reporte de RCD y mezclas asfálticas mejoradas con GCR

Se cuenta con PIN para la obra tramitado ante la Secretaria Distrital de Ambiente correspondiente al 18100.

Para el presente informa se reporta información para el periodo del 25 de febrero al 31 de mayo de 2020, a continuación, se presenta el resumen de los RCD dispuestos:

Tabla No.6. Disposición de RCD

PERIODO	VOLUMEN (m³)	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL
25 de febrero a 31 de marzo de 2020	28	Cemex
TOTAL	**28**	

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

En el **Anexo 4** se presenta el formato FO-AC-55 planilla de disposición de RCD y todos los respectivos soportes.

Derrames presentados: Durante el periodo del 25 de enero al 24 de febrero de 2020 no se presentó en el frente de trabajo derrames de sustancias.

- Reutilización

Para el periodo no se realizó reutilización INSITU dentro del frente de obra, ni se adquirieron materiales reciclados, se debe tener en cuenta que para el proyecto no se tiene proyectado reutilización y no se cumplirá con él % de reutilización.

- Documentos de seguimiento

Como seguimiento a las actividades realizadas por el componente ambiental se presenta en el **Anexo 5**, el seguimiento y actualización en la plataforma de la SDA y el formato 2 del PG-RCD.

4.2.4. Control de emisiones atmosféricas

- Control de emisiones

Para el control de las emisiones atmosféricas se mantiene en perfectas condiciones de orden y aseo el frente de obra. Se realizaron acopios temporales de materiales los cuales permanecieron cubierto para evitar la dispersión del material por efectos del viento y/o agua.

- Manejo de vehículos en obra

Antes de dar ingreso a los vehículos se verifica la veracidad de los documentos presentados y que los vehículos cuenten con PIN de Transportador de RCD asignado por la Secretaría Distrital de Ambiente vigente. Se verifica el certificado de Revisión Técnico mecánica y de Gases de los vehículos transportadores de RCD con el fin de garantizar que cumplan con la normatividad ambiental en materia de emisiones de gases. A continuación, se relacionan los vehículos utilizados durante el periodo:

Tabla No.7. Volquetas utilizadas

PLACA	PIN
SUJ589	900
AKI376	8852
FSA538	1853

FUENTE: Consultoría y Construcción SAS

4.2.5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Dentro del manejo integral de cuerpos de agua se buscó prevenir la afectación al sistema de alcantarillado urbano, para ello se protegió cada uno de los sumideros ubicados en la zona de influencia del proyecto. Teniendo en cuenta el diseño aprobado para la construcción de la vía se realizó durante el periodo la demolición de los sumideros existentes y se encuentra en construcción un canal en el centro de la vía; motivo por el cual no se reportan sumideros para el periodo. Se presenta en el **Anexo 6** formato manejo de aguas, con la información de los sumideros al inicio del contrato.

4.3. Componente E: Programa señalización de seguridad

Se cuenta con un Plan de Manejo de Trafico aprobado por la SDM (Secretaría Distrital de Movilidad) bajo el COI 47 del 21 de noviembre de 2019, la función principal es brindar información a la comunidad sobre la realización de las actividades constructivas, disminuir los impactos a la congestión vehicular y aumentos innecesarios de los tiempos de desplazamiento, manejar restricciones en el tránsito peatonal, alteración de las actividades cotidianas del sector y prevenir la generación de riesgos de accidentes.

En el **Anexo 10** se presenta el registro fotográfico.

5. CONLUSIONES

- Se cumple con el objetivo de reportar las actividades ambientales realizadas durante el periodo del informe.
- Se realiza la protección a los sumideros presentes en el frente de obra.
- Se da cumplimiento a todas las exigencias ambientales y/o observaciones realizadas por la Interventoría en los tiempos requeridos.

6. ANEXOS

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ANEXO 2. SOPORTE DE CAPACITACIONES

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

CONULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO	ETAPA PRECONSTRUCCIÓN								ETAPA DE OBRA																				OBSERVACIONES				
			MES 1 25 de septiembre a 24 de octubre de 2019				MES 2 25 de octubre a 24 de noviembre de 2019				MES 3 25 de noviembre a 24 de diciembre de 2019				MES 4 25 de diciembre de 2019 a 24 de enero de 2020				MES 5 25 de enero a 24 de febrero de 2020				MES 6 25 de febrero a 24 de marzo de 2020				MES 7 25 de marzo a 24 de abril de 2020				MES 8 25 de abril a 24 de mayo de 2020				
			SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES																																			
Elaboración documentos preliminaros MAO	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Presentación de informes mensuales ambientales.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Diligenciamiento de formatos ambientales aplicables al contratista	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Realización de comités ambientales.	Residentes Ambiental y SST del Contratista e interventoria	P																																	
		E																																	
COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS																																			
B1. MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO																																			
Instalación y clasificación de residuos en el punto ecologico, de acuerdo al código de colores establecido en el MAO.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Seguimiento al manejo de los RCD	Residentes técnico y Ambiental	P																																	
		E																																	
Realización de labores de orden, aseo y limpieza en los frentes de obra	Brigada de Orden, Aseo y Limieza (B.O.A.L), Auxiliares de trafico y personal de obra	P																																	
		E																																	
Capacitación orden y aseo en campamentos.	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
Socialización de centros de acopio autorizado, manejo de RCD	Residente Ambiental	P													R																				
		E														R																			
B2- MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN																																			
Verificación de acopios de materiales.	Residentes de obra y Personal operativo	P																																	
		E																																	
Verificación de la implementación de las medidas de manejo ambiental para el acopio de materiales.	Residentes de obra y Personal operativo	P																																	
		E																																	
Capacitacion acopios temporales.	Residente Ambiental	P																																	
		E															R																		
Procedimiento de cargue y descargue	Residentes de obra y Personal operativo	P																																	
		E																																	
B3 - MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS																																			
Seguimiento retiro de RCD en obra.	Residentes de obra	P																																	
		E																																	
Verificación de la implementación de los acopios de RCD y materiales reciclables en obra.	B.O.A.L y personal de obra	P																																	
		E																																	
Verificación de las condiciones de orden, aseo y limpieza en obra.	B.O.A.L y personal de obra	P																																	
		E																																	
Capacitación manejo integral de residuos sólidos	Residente Ambiental	P																																	
		E																	R																
Capacitacion separacion reciclaje y disposicion de residuos	Residente Ambiental	P																																	
		E																		R															
B4 - CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS																																			
Implementación de cerramentos de obra.	B.O.A.L y Auxiliares de Tráfico.	P																																	
		E																																	
Capacitación control emisiones atmosféricas	Residente Ambiental	P																																	
		E																																	
B5 - MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS																																			
Protección de los sumideros presentes en el área en el frente de obra.	B.O.A.L	P																																	
		E																																	
Capacitación manejo de derrames de aceite y mantenimientos de maquinaria	Residente Ambiental y Residente SST	P																																	
		E																																	
COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD																																			
Tipos de cerramiento	Residente Ambiental	P																																	
		E											R																						
Capacitación auxiliares de trafico, manejo de trafico vehicular y peatonal	Especialista de Transito	P																																	
		E																																	

P: PLANEADAS
E: EJECUTADAS

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

REGISTRO DE INDUCCION, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

Obra: Contrato 096 de 2019- Fondo de Desarrollo Local Candelaria

LUGAR Y FECHA: 27-Febrero-2020 Frente de obra

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE DICTA LA CAPACITACION: MAYERLY MARIN MATEUS

Temas a Tratar: Procedimiento de cargue y descargue

HORA DE INICIO: 8:00am. HORA DE TERMINACION: 9:00am

TIPO
INDUCCION: ☐ CAPACITACION: ☒
CHARLA INFORMATIVA: ☐ ENTRENAMIENTO:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Jose Javier Perez	17337175	Oficial	
Franklin Gonzalez Cortes	1.085165765	Oficial	
Adrian Narvaez	85167391	oficial	
Oscar David Triana B.	cc. 7170570718	Maestro	Oscar Triana
Rafael.narvaez.m	c.85168608	ayudante	Rafael n
Jorge Romero	1.030.940.417	ayudante	Jorge Romero
Angel Saul martinez	1010230786	Ayudante	Angel martinez
Jefferson Guerrero	1026281608	Ayudante	Jefferson g

FIRMA RESIDENTE AMBIENTAL: MAYERLY MARIN MATEUS

(Nombre) MAYERLY MARIN MATEUS

Escaneado con CamScanner

CON & CON

Obra: Contrato 096 de 2019. Fondo de Desarrollo Local Candelaria

LUGAR Y FECHA: 25-Marzo-2020 Frente de obra

NOMBRE DEL PONENTE O PERSONA QUE DICTA LA CAPACITACIÓN: [illegible]

TEMA A TRATAR: Manejo de tráfico vehicular y peatonal

HORA DE INICIO: 9:00am HORA DE TERMINACIÓN: 9:30am

TIPO
INDUCCIÓN: ☐ CAPACITACIÓN: ☒
CHARLA INFORMATIVA: ☐ ENTRENAMIENTO:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Adrian Narvaez	85167391	oficial	Adrian
Julio david Triana B.	cc 1110510278	Maestro	Julio Triana
Rafael.narvaez.m	85168508	ayudante	Rafael. n
Franklin Gonzalez castro	1.055 165765	Oficial	[illegible]
Jose javier perez	17337 135	Dicol	
Jorge Romero	1-070 415	Ayudante	Jorge Romero
Jefferson Guerrero	1026281608	Ayudante	Jefferson g.
Angel david martinez	1010230 285	Ayudante	Angel martinez

FIRMA RESIDENTE AMBIENTAL: Mayerly Marin

Escaneado con CamScanner

ANEXO 3. FO-AC-53 MATERIALES

ANEXO 4. FO-AC-55 PLANILLA DE DISPOSICIÓN DE RCD

FORMATO CONTROL DE MATERIALES		
CÓDIGO FO-AC-53	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONTRATO DE OBRA No. 96 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS

MES: 25 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2020

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	Vtotal
25									
26									
27									
28									
29	7,5	Polimix							7,5
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9	4,5	Polimix							4,5
10			16	Polimix					16
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
TOTAL	**12**	**Polimix**	**16**	**Polimix**	**0**		**0**		**28**

Tipo de Material 1: Concreto 4000 PSI
Tipo de Material 2: Concreto 2500 PSI
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra **12**
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra **16**
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **0**
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **0**
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado **28**

(Firma) _____

Interventor

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			
CÓDIGO FO-AC-55	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4.0	

CONTRATO DE OBRA No. 96 2019

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

PERIODO: 24 de enero al 31 de enero de 2020

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: Cemex

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	Tipología de RCD transportado No aprovechable kg/ton	NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL
27-feb-20	SUJ589	900		7	CON &CON SAS	Pedro Zamudio	Cemex	Mayerly Marín
27-feb-20	AKI376	8852		7	CON &CON SAS	Luis Acosta	Cemex	Mayerly Marín
28-feb-20	FSA538	1853		7	CON &CON SAS	Julio Baracaldo	Cemex	Mayerly Marín
29-feb-20	SUJ589	900		7	CON &CON SAS	Pedro Zamudio	Cemex	Mayerly Marín
TOTAL				28				

(Elaborò)
(Nombre)

Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo)
(Nombre)

Director de Interventoria

GYJ FERRETERIAS S.A.

Nit. 800130426-3

Direccion: CR 14 5 A 175 KM 19 VIA OCCIDENTE Tel: 8933900
Ciudad: MOSQUERA - CUNDINAMARCA Fax: 8933903
E mail: dir.produccion@gyj.com.co

REMISION No. 103-RVC-60300176
Fecha: 26 de Febrero de 2020
Pedido: PED-10350005
Orden de Compra: 269226

Destinatario: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS — Nit: 830041411-0 — Email: contabilidad@conycon.com.co
Punto Envio: 103 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS. — Telefono: 5201247 — Contacto: FONSECA GASCA CESAR AUGU
Dirección: AV CR 7 127 48 OFI 1006 — Ciudad: BOGOTA-BOGOTA — Email F.E: con_conltda@yahoo.cm

Codigo	Referencia	Unidad	Descripcion	Long	Cantidad
17025	AF01270060K	KGS	ACERO FIGURADO 1/2" G60 Kg	0.000 MTS	3,990 00
39706	PBL001587037030	UND	PASADOR BARRA LISA 5/8" X 0.30 m	0.000 MTS	300 00
20736	PBL002540037040	UND	PASADOR BARRA LISA 1" X 0.40 m	0.000 MTS	600 00

G&J®
GYJ FERRETERIAS S.A.
ENTREGADO

ORIGINAL

GYJ FERRETERIAS S
UPER MOSQUERA
SE ENTREGA A SATISFACCION
Y CON CERTIFICADO
DE CALIDAD
FIRMA

Para barras corrugadas figurado, malla electrosoldada, se entrega etiqueta por unidad de empaque de conformidad con el DEC.1513/12 y RES. 277/15, requisitos de etiquetado. Se advierte al comprador la obligación legal de mantener la etiqueta en la unidad de empaque hasta el consumidor final. Se adjunta declaración de conformidad del producto. Para las referencias de Grafil No 4, 4.5 y 5 se hace saber al cliente que solamente deben ser utilizadas para fines de elaboración de malla electrosoldada de acuerdo con lo expresado en la NTC 5806 numeral 7.2 Tabla 6. FIRMA: _____

Cargue 10350005	Peso Total Kgs: 5,090	Total unidades despachadas	4,890.00

Observación:
LLEGO EN LA MAÑANA CALL 19 CON CRA 4 RECIBE EL ING GERMAN BETANCOURT

Acepto y Recibo Conforme
Nombre: _____
C.C.: _____
Fecha y hora: _____

Placa	Conductor	Identificacion	Empresa Transportadora
VTK648	SUAREZ ESPINOSA EDIMERS	1073158776	GYJ FERRETERIAS S A

Nombre y firma del Conductor

Despachado por
jorge martin

CLIENTE
Feb 26 2020 8:23AM

Escaneado con CamScanner

POLIMIX COLOMBIA

NIT: 900.641.421-2 **Programación:** 6264117-6152913

Comprobante de Entrega
10-03-2020

No. PLOCC-52201

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogolá D.C. **Tel.** 6264117-6152913	**Planta:** PLANTA OCCIDENTE - Carrera 123 No. 12A-40
Cliente: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	**Nit. / C.C.** 830.041.411-0
Dirección: CANDELARIA CL 10 ENTRE CRA 4 Y CRA 5	**No. Mixer:** 364
Obra: CANDELARIA	**Conductor:** Harrinson Samboni

Producto:	8.00 m3 de Bombeable Normal 2500 PSI 28 Dias C 6 plg (175 Kgf/cm2)	**Cargue:** 5:30 a. m. **Salida:**	5 58
Asentamiento:	6 plg	**Llegada a obra:**	7 07
Precinto:	0169619	**Comienzo de descargue:**	
Tamaño Max:	C	**Finalización de descargue:**	
Aditivo:	Bombeable	**Salida de Obra:**	
Cant. Aditivo	_____ Kg/m3	**Llegada a planta:**	
Uso de Bomba:	NO	**No. Bomba**	

POLIMIX COLOMBIA
NIT 900 641 421-2
PLANTA OCCIDENTE

Recibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

Cliente (Firma autorizada)

Nombre

Me responsabilizo de la adición de _____ litros de agua en el volumen de _____ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las caracteristicas del concreto y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada)

Nombre

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Polimix Concreto Colombia S.A.S. garantiza la resistencia del producto suministrado mediante el presente comprobante de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10 Ley 400 de 1997 Decreto 33 de 1998) y con las características estipuladas por el cliente.
2. La garantía con que Polimix Concreto Colombia S.A.S. avala su concreto se queda automáticamente anulada en los siguientes casos:
 a. Cuando se altera la relación agua/cemento por agregar agua adicional no autorizada por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 b. Cuando en obra se agregan aditivos o cualquier otro material no autorizado por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 c. Cuando se presentan demoras excesivas en el descargue. (Mas de 1 hora)
3. El cliente deberá garantizar el buen estado de los accesos a la obra. Cualquier daño que pueda producir a la mixer o a terceros, incluyendo la perdida del concreto, por mala conducción o dificultad en los accesos será responsabilidad del cliente.
4. Una vez confirmado un despacho en cantidad y especificaciones, Polimix Concreto Colombia S.A.S. no aceptará devoluciones y cargará el valor del concreto despachado a la cuenta del cliente, si la cancelación no se realiza en las 2 horas previas a la hora confirmada.
5. En el evento de que se requieran permisos con el fin de atender el suministro del producto, el cliente deberá tramitarlos ante las respectivas autoridades y con la debida anticipación.
6. Se hace constar que la firma de la presente remisión por persona distinta al comprador implica que dicha persona se entiende autorizada para firmar y obliga al comprador, al tiempo que constituye constancia que el producto ha sido entregado real y materialmente.

Escaneado con CamScanner

POLIMIX COLOMBIA

NIT: 900.641.421-2 **Programación:** 6264117-6152913

Comprobante de Entrega
10-03-2020

No. PLOCC-52206

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel. 6264117-6152913	**Planta:** PLANTA OCCIDENTE - Carrera 123 No. 12A-40
Cliente: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	**Nit. / C.C.** 830.041.411-0
Dirección: CANDELARIA CL 10 ENTRE CRA 4 Y CRA 5	**No. Mixer:** 394
Obra: CANDELARIA	**Conductor:** Jhon Escobar

Producto:	8,00 m3 de Bombeable Normal 2500 PSI 28 Dias C 6 plg (175 Kgf/cm2)	**Cargue:** 6:59 a. m. **Salida:**	____ : ____
Asentamiento:	6 plg	**Llegada a obra:**	____ : ____
Precinto:	0169510	**Comienzo de descargue:**	____ : ____
Tamaño Max:	C	**Finalización de descarge:**	____ : ____
Aditivo:	Bombeable	**Salida de Obra:**	____ : ____
Cant. Aditivo	____ Kg/m3	**Llegada a planta:**	____ : ____
Uso de Bomba:	NO	**No. Bomba**	

POLIMIX COLOMBIA
NIT 900.641 421-2
PLANTA OCCIDENTE

Recibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar Indicados:

_____ _____

Cliente (Firma autorizada) **Nombre**

Me responsabilizo de la adición de _____ litros de agua en el volumen de _____ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

_____ _____

Cliente (Firma autorizada) **Nombre**

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Polimix Concreto Colombia S.A.S., garantiza la resistencia del producto suministrado mediante el presente comprobante, de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-2010), Ley 400 de 1997, Decreto 33 de 1998 y con las características estipuladas por el cliente.
2. La garantía con que Polimix Concreto Colombia S.A.S. avala su concreto se queda automáticamente caduca en los siguientes casos:
 a. Cuando se altera la relación agua/cemento por agregar agua adicional no autorizada por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 b. Cuando en obra se agregan aditivos o cualquier otro material no autorizado por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 c. Cuando se presentan demoras excesivas en el descargue. (Mas de 1 hora).
3. El cliente deberá garantizar el buen estado de los accesos a la obra. Cualquier daño que pueda producir a la mixer o a terceros, incluyendo la perdida del concreto, por mala condición o dificultad en los accesos será responsabilidad del cliente.
4. Una vez confirmado un despacho en cantidad y especificaciones, Polimix Concreto Colombia S.A.S. no aceptará devoluciones y cargará el valor del concreto despachado a la cuenta del cliente, si la cancelación no se realiza en las 2 (dos) horas previas a la hora confirmada.
5. En el evento de que se requieran permisos con el fin de atender el suministro del producto, el cliente deberá tramitarlos ante las respectivas autoridades y con la debida anticipación.
6. Se hace constar que la firma de la presente remisión por persona distinta al comprador implica que dicha persona se entiende autorizada para firmar y obliga al comprador; al tiempo que constituye constancia que el producto ha sido entregado real y materialmente.

Escaneado con CamScanner

001

POLIMIX COLOMBIA 800.641.421-2 **Programación:** 6264117-6152913	Comprobante de Entrega 29-02-2020	**No. PLOCC-52086**
CL 147 17 76 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel. 6264117-6152913	**Planta:** PLANTA OCCIDENTE - Carrera 123 No. 12A-40	
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	**Nit. / C.C.** 830.041.411-0	
CANDELARIA CL 10 ENTRE CRA 4 Y CRA 5	**No. Mixer:** 371	
CANDELARIA	**Conductor:** Pablo Garzon	

Producto:	7,50 m3 de Bombeable Normal 4000 PSI 28 Dias C 6 plg (281 Kgf/cm2)	**Cargue:** 5:29 a. m. **Salida:**	05 55
Asentamiento:	6 plg	**Llegada a obra:**	06 40
Precinto:	0143591	**Comienzo de descargue:**	
Tamaño Max:	C	**Finalización de descargue:**	
Aditivo:	Bombeable	**Salida de Obra:**	
Cant. Aditivo	_____ Kg/m3	**Llegada a planta:**	
Uso de Bomba:	NO	**No. Bomba**	

POLIMIX COLOMBIA
NIT 800 641 421-2
PLANTA OCCIDENTE

Recibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

_____ _____

Cliente (Firma autorizada) **Nombre**

Me responsabilizo de la adición de _____ litros de agua en el volumen de _____ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

_____ _____

Cliente (Firma autorizada) **Nombre**

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Polimix Concreto Colombia S.A.S. garantiza la resistencia del producto suministrado mediante el presente comprobante de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-2010), Ley 400 de 1997, Decreto 33 de 1998 y con las características estipuladas por el cliente
2. La garantía con que Polimix Concreto Colombia S.A.S avala su concreto se queda automáticamente coduca en los siguientes casos
 a. Cuando se altera la relación agua/cemento por agregar agua adicional no autorizada por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 b. Cuando en obra se agregan aditivos o cualquier otro material no autorizado por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 c. Cuando se presenten demoras excesivas en el descargue (Mas de 1 hora)
3. El cliente deberá garantizar el buen estado de los accesos a la obra. Cualquier daño que pueda producir a la mixer o a terceros, incluyendo la perdida del concreto, por mala condición o dificultad en los accesos será responsabilidad del cliente.
4. Una vez confirmado un despacho en cantidad y especificaciones, Polimix Concreto Colombia S.A.S no aceptara devoluciones y cargará el valor del concreto despachado a la cuenta del cliente, si la cancelación no se realiza en las 2 (dos) horas previas a la hora confirmada
5. En el evento de que se requieran permisos con el fin de atender el suministro del producto, el cliente deberá tramitarlos ante las respectivas autoridades y con la debida anticipación
6. Se hace constar que la firma de la presente remisión por persona distinta al comprador implica que dicha persona se entiende autorizada para firmar y obliga al comprador; al tiempo que constituye constancia que el producto ha sido entregado real y materialmente.

Escaneado con CamScanner

POLIMIX COLOMBIA

NIT: 900 641 421-2 Programación: 6264117-6152913	Comprobante de Entrega 09-03-2020 — No. PLOCC-52197
Dirección: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO. Bogotá D.C. Tel. 6264117-6152913	Planta: PLANTA OCCIDENTE - Carrera 123 No. 12A-40
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	Nit. / C.C. 830.041.411-0
Obra: CANDELARIA CL 10 ENTRE CRA 4 Y CRA 5	No. Mixer: 418
Obra: CANDELARIA	Conductor: Alvaro Diaz

M

Producto:	4,50 m3 de Bombeable Normal 4000 PSI 28 Dias C 6 plg (281 Kgf/cm2)	Cargue: 1:30 p. m. Salida:	:
Asentamiento:	6 plg	Llegada a obra:	12 : 50
Precinto:	0143513	Comienzo de descargue:	:
Tamaño Max:	C	Finalización de descargue:	:
Aditivo:	Bombeable	Salida de Obra:	:
Cant. Aditivo	_____ Kg/m3	Llegada a planta:	:
Uso de Bomba:	NO	No. Bomba	

POLIMIX COLOMBIA
NIT 900 641 421-2
PLANTA OCCIDENTE

Recibimos en conformidad el pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

_____ Cliente (Firma autorizada)

_____ Nombre

Me responsabilizo de la adición de _____ litros de agua en el volumen de _____ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las caracteristicas del concreto y la disminución de su resistencia.

_____ Cliente (Firma autorizada)

_____ Nombre

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Polimix Concreto Colombia S.A.S., garantiza la resistencia del producto suministrado mediante el presente comprobante, de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-2010) Ley 400 de 1997, Decreto 33 de 1998 y con las caracteristicas especificadas por el cliente.
2. La garantía con que Polimix Concreto Colombia S.A.S. avala su concreto se queda automáticamente cesada en los siguientes casos:
 a. Cuando se altera la relación agua/cemento por agregar agua adicional no autorizada por Polimix Concreto Colombia S.A.S.
 b. Cuando en obra se agregan aditivos o cualquier otro material no autorizado por Polimix Concreto Colombia S.A.S
 c. Cuando se presentan asentamientos en el descargue. (Mas de 1 hora)
3. El cliente deberá garantizar el buen estado de las vias de acceso a la obra. Cualquier daño que pueda producir a la mixer o a terceros, incluyendo la perdida del concreto, por mala condicion o dificultad en esa direccion será responsabilidad del cliente.
4. Una vez confirmado un despacho en cantidad y especificaciones, Polimix Concreto Colombia S.A.S. no aceptara devoluciones y cargará el valor del concreto despachado a la cuenta del cliente, si la cancelacion no se realiza en las 2 (dos) horas siguientes a la hora confirmada.
5. En el evento de que se requieran permisos con el fin de atender el suministro del producto, el cliente deberá tramitarlos ante las respectivas autoridades y con la debida anticipación.
6. Se hace constar que la firma de la presente remisión por persona distinta al comprador implica que dicha persona se entiende autorizada para firmar y obliga al comprador. El tiempo que constituye normalmente que el producto no esta entregado real y materialmente.

Escaneado con CamScanner

101

Gmail

Candelaria 096 <cycambiental096@gmail.com>

Solicitud de certificación

1 mensaje

Candelaria 096 <cycambiental096@gmail.com> 6 de agosto de 2020 a las 13:24
Para: myriam@polimix.com.co

Buenas tardes

Muy respetuosamente me permito solicitar el certificado de material comprado a ustedes para el periodo del 25 de febrero al 31 de marzo de 2020.

Los datos que debe llevar la certificación son:

Empresa: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S - CON&CON
Nit: 830.041.411-0
Pin del proyecto: 18100
No. del contrato : 096 de 2019
Nombre del contrato:**"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."**

A continuación se relacionan los folios:

MATERIAL	CANTIDAD (m3)	FECHA
Bombeable 4000PSI	12	
Bombeable 2500PSI	16	

Adjunto envío vales.

--
MAYERLY MARÍN MATEUS
RESIDENTE AMBIENTAL CON&CON SAS
CEL 3115549076

CamScanner 08-06-2020 11.44.17 (1).pdf
1434K

ANEXO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN OBRA

Descripción del material			Observaciones	1 Volumen total de materiales de construcción a usar en obra (m³) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m³)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposición final (2)	5 Acumulado			6 Mes del reporte feb-MAR 2020		
Etapa	Tipología del residuo	Componente				Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros		Volumen total de materiales usados en obra(m³) (4)	Cantidad real generada (m³)	Justificación (3)	Volumen total de materiales usados en obra(m³) (4)	Cantidad real generada (m³)	Justificación (3)
Demolición	RCD Pétreos	Concreto, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	Tipo de Obra a demoler Vivienda Comercio Dotacional Vias Canales Puentes Otros Área de la Construcción a demoler Altura o espesor de la demolición Empresa que realiza la demolición	0	1000	X				RECICLADOS INDUSTRIALES SAN ANTONIO CEMEX LA FISCALA		392			28	MATERIAL DE DEMOLICIÓN Y ESCAVACIÓN QUE SE DISPUSO EN CEMEX
	RCD No Pétreos	Plástico, PVC		0	0											
		Maderas		0	0											
		Cartón, papel		0	0											
		Vidrios		0												
		Otros		0	0											
Excavación y cimentación	Residuos de Cespedón	Coberturas vegetales	Realiza separación de la cobertura vegetal SI NO x Dimensiones del material retirado LARGO ANCHO PROFUNDIDAD	0	0											
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras, arcillas, (caolín), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobre pasen el tamiz # 200 de granulometria, arcillas, (caolín), limos o residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría	Dimensiones del material retirado LARGO ANCHO PROFUNDIDAD	0	1125	X	X									
Construcción	RCD Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	Material a usar : (Adoquín - sardinel) Demolición : andenes y zonas en concreto en lugar de construcción	1240,95	0	X				Polimix	42			28		CONCRETO DE POLIMIX
	RCD No pétreos	Plástico, PVC	Plástico	0	0											
		Maderas	CAMILLAS Y FORMALETA	0	0											
		Cartón, papel	OFICINA Y OBRA	0	0											
		Vidrios		0	0											
		Otros	POLISOMBRA CERRAMIENTO	0	0											
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro, cobre, Aluminio, estaño, y zinc	CHATARRA DE ACTIVIDADES DE ORNAMETACION	0	0											
	Residuos especiales	Poliestireno, cartón, Icopor, yeso, drywall, llantas usadas		0	0											
	Residuos peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos, o cualquier elemento que este incluido en los anexos del decreto 4741 de 20005	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán	0	0											
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0											

ANEXO 5. FORMATOS SDA

ANEXO 6. MANEJO DE AGUAS

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS - CON & CON SAS

PIN: 18100

INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

Nombre del proyecto: "REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

Número de contrato: FDLC 096 DE 2019
Entidad contratante: FONDO DE DESARROLLO LOCAL CANDELARIA
Periodo: 25 de febrero al 31 de marzo de 2020

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va ser usado para reutilización con referencia de la zona

N.A.

2. Esquema del área a usar para la reutilización del material

N.A.

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

N.A.

4. Descripción del proceso a realizar:

N.A.

5. Registro fotográfico durante la reutilización

N.A.

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

N.A.

7. Volumen total reutilizado

N.A.

8. Duración del proceso:

N.A.

9. Área final recuperada:

N.A.

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total de material utilizado para la construcción de la obra:

N.A.

11. Observaciones

Durante el periodo del presente informe no se realiza reutilización de materiales en la ejecución del proyecto.

12. Firma director de obra.

JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA

Director de Obra – Contrato FDLC-096-2019

DETERMINACIÓN DE INDICADORES PGRCD

CONTRATO 084 DE 2018

Contratista:	*CON&CON S.A.S*
Objeto del Contrato :	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

No. Informe	Periodo	RCD dispuestos (m^3)	Material ingresado al proyecto (m^3)	Gastos implementación RCD ($)	Residuos aprovechados (m^3)	Indicadores PGRCD		
						% Eficiencia = *Gastos implemtación PGIRCD/ Presupuesto planteado PGIRCD*	**% Eficacia=** *Cantidad de residuos aprovechados /Cantidad material usado*	**% Efectividad=** Cantidad RCD Dispuestos / Cantidad estimada RCD
1	25 de septiembre a 24 de octubre de 2019	0	0	$0,00	0	0,00%	0,00%	0,00%
2	25 de octubre a 24 de noviembre de 2019	0	0	$0,00	0	0,00%	0,00%	0,00%
3	25 de noviembre de 2019 a 24 de enero de 2020	0	0	$0,00	0	0,00%	0,00%	0,00%
4	25 de enero a 24 de febrero de 2020	364	14	$21.041.748,00	0	19,10%	0,00%	17,13%
5	25 de febrero al 31 de marzo de 2020	28	28	$1.618.596,00	0	1,47%	100,00%	1,32%
	TOTAL	**392**	**42**	**$21.041.748,00**	**0,00**	**19,10%**	**0%**	

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno
FO-GIP-071	FORMATO No. 14 MANEJO DE CUERPOS DE AGUA	1.0	

CONTRATO No.	FDLC 096 DE 2019						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."						
FRENTE DE OBRA	Calle 10 entre carrera 4 y carrera 5						
SUMIDEROS	X	NUMERO DE SUMIDEROS	4	CUERPO DE AGUA	NA	TIPO DE CUERPO DE AGUA	NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			NA	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		NA	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 de febrero al 31 de marzo de 2020	BUEN ESTADO	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTRA EXISTENTE	LIMPIEZA Y PROTECCIÓN

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

DESPUES DE LA INTERVENCION



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

DESPUES DE LA INTERVENCION

(Firma)
(Nombre) MAYERLY MARÍN MATEUS
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre) DIANA TAPIA CHAVES
Residente Ambiental de Interventoría

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-071	FORMATO No. 14 MANEJO DE CUERPOS DE AGUA	1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CONTRATO No.	FDLC 096 DE 2019						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."						
FRENTE DE OBRA	Calle 10 entre carrera 4 y carrera 5						
SUMIDEROS	X	NUMERO DE SUMIDEROS	4	CUERPO DE AGUA	NA	TIPO DE CUERPO DE AGUA	NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		NA	Nª ACTO ADMINISTRATIVO		NA		

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 de febrero al 31 de marzo de 2020	BUEN ESTADO	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTRA EXISTENTE	LIMPIEZA Y PROTECCIÓN

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

DESPUES DE LA INTERVENCION



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

DESPUES DE LA INTERVENCION

(Firma) MAYERLY MARÍN M.

(Nombre) MAYERLY MARÍN MATEUS
Residente Ambiental Contratista

(Firma)

(Nombre) DIANA TAPIA CHAVES
Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

I

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

REGISTRO - FOTOGRAFICO

Hoja 2 de 2

Fecha

25/01/20 AL 24/02/20

PERIODO DE EJECUCIÓN

CONTRATO	**096 DE 2019**
OBJETO DEL CONTRATO	**"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRCIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."**



Registro Fotografía No 7- Protección de sumideros



Registro Fotografia No 8- Protección de sumideros



Registro Fotografia No 9- punto ecologico



Registro Fotografia No 10- Retiro de RCD



Registro Fotografia No 11- Campamento de obra

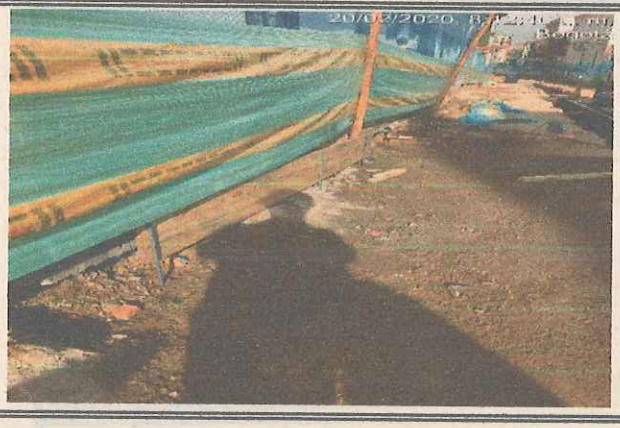


Registro Fotografia No 12- Unidad sanitaria

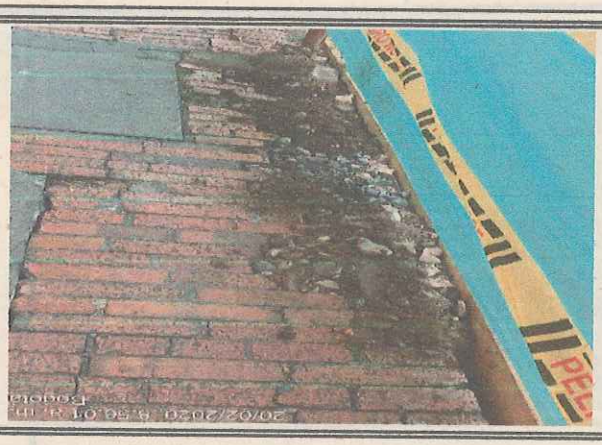
CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

REGISTRO - FOTOGRAFICO

	Hoja 1 de 2
	Fecha
	25/02/20 AL 31/03/20
	PERIODO DE EJECUCIÓN
CONTRATO	**096 DE 2019**
OBJETO DEL CONTRATO	**"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRCIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."**



Registro Fotografia No 1- Arreglo de sendero peatonal



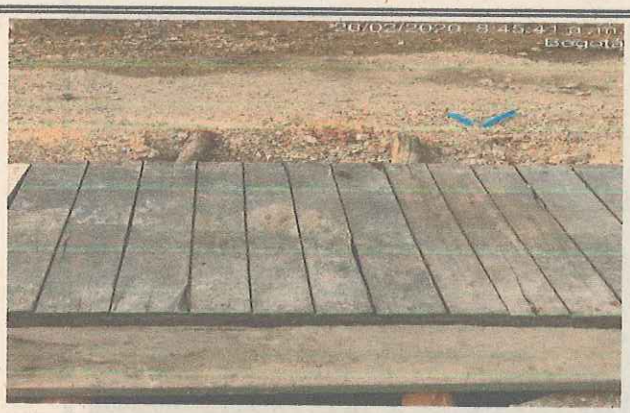
Registro Fotografia No 2- Arreglo de sendero peatonal



Registro Fotografia No 3- Cumplimiento funciones brigada de ordeny aseo



Registro Fotografia No 4- Sendero peatonal



Registro Fotografia No 5- Plafonado de pozos



Registro Fotografia No 6- Protección de rejilla

Alcaldía Local de la Candelaria

CONTRATO No. 096 de 2019

OBJETO:

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C

INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA MES No.5

PERIODO: DEL 25 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2020
DEL 24 AL 31 DE MARZO 2020

CONTRATISTA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

ELABORO:	**REVISO:**	**APROBO:**
ING.MILENA GIL B	**ING. JAVIER PERILLA**	**ING. DIANA TAPIA**
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**
CARGO: Residente sst del contratista	**CARGO:** Director de Obra	**CARGO:** Residente sst Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 4
2 OBJETIVOS 5
2.1 OBJETIVO GENERAL. 5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 5
3 GENERALIDADES DEL PROYECTO 6
3.1 Personal mínimo del contrato 6
4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SST 7
4.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA 7
4.2 ACTIVIDADES DEL COPASST 7
4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 7
4.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 8
4.5 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 8
4.6 SUMINISTRO DE BAÑOS Y AGUA POTABLE 9
4.7 MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS 9
4.8 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 9
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11

LISTA DE ANEXOS.

ANEXO 1. Listado de personal y pagos al Sistema de Seguridad social

ANEXO 2. Acta de reunión del copasst

ANEXO 3. Formato de inspección

ANEXO 4 Formato registro de inducción, capacitación y entrenamiento

ANEXO 5 Convenio de Baños

ANEXO 6. Certificado de Parafiscales

ANEXO 7 Registro Fotográfico

ANEXO 8 Plan de trabajo

ANEXO 9 Documentos de Retiro

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 1 Información General del Proyecto

Tabla No. 2 Personal de plantilla mínima

1 INTRODUCCIÓN.

Dentro del contrato No.096 de 2019, cuyo objeto es: *Realizar La Segunda Fase Del Proyecto De Peatonalización De La Calle 10, Ejecutando A Precios Unitarios Fijos La Continuación De La Construcción De La Calle 10 Entre Las Carrera 4 Y Carrera 5 Y Carrera 6 Y Carrera 7 En La Localidad De La Candelaria, En Bogotá D.C* Se desarrolla el Plan de Gestión de SST contemplando el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo que se establecen en el pliego de condiciones requerido para la ejecución el contrato No. 096 de 2019.

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS, es un medio a través del cual se planea, ejecuta, verifica y evalúa las intervenciones positivas de mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud del talento humano en el proyecto, que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora, de acuerdo al cronograma de actividades propuesto en el plan de gestión SST.

Para tal efecto; este informe describe las actividades que se han desarrollado durante la ejecución del Contrato 096 de 2019, en el periodo comprendido entre el : 25 de febrero y el 12 de marzo de 2020 Y del 24 al 31 de marzo de 2020 (días en los cuales no se desarrollaron actividades constructivas ya que la ciudad se encontraba en medida de aislamiento obligatorio por emergencia de Covid-19)

Durante este período se da desarrollan actividades en el frente de obra de la calle 10 entre carrera 4 y carrera 5.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Presentar el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al cronograma de actividades del SG--SST, con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de sus trabajadores y el proceso productivo.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Cumplir con los requerimientos legales y contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo; en el desarrollo del proyecto 096 DE 2019
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo y educación en salud.
- Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Determinar y aplicar las medidas de control para prevenir ATEL, entrega periódica de elementos de protección personal.

3 GENERALIDADES DEL PROYECTO

Tabla 1. Información general del proyecto

CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA
CONTRATISTA: Consultoría y Construcción S.A.S.
CONTRATO N°: 096 – 2019
OBJETO: Realizar La Segunda Fase Del Proyecto De Peatonalización De La Calle 10, Ejecutando A Precios Unitarios Fijos La Continuación De La Construcción De La Calle 10 Entre Las Carrera 4 Y Carrera 5 Y Carrera 6 Y Carrera 7 En La Localidad De La Candelaria, En Bogotá D.C
Localización: el proyecto tiene lugar en la localidad de candelaria, calle 10 entre carreras 4 y carrera 5 y carrera 6 y 7
FECHA DE INICIO CONTRATO: 25 de septiembre de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: 24 de mayo de 2020
SUSPENSIÓN No. 1
FECHA DE REINICIO: 13 DE ENERO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 13 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO: 24 DE MARZO DE 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERURBANO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 097 DE 2019

3.1 Personal mínimo del contrato.

Cargo		Dedicación
Director de obra	Javier Perilla	35%
Residente de proyecto	Germán Betancourt	100%
Especialista de geotecnia	Juan Moya	30%
Arquitecto Diseñador	Javier Cárdenas	35%
Especialista Hidráulico	German Rodríguez	30%
Especialista eléctrico	Jorge Saad	30%
Antropólogo/ arqueólogo	Jaime Fernando Gutiérrez	30%

Residente Social	Margoth Aguilar	50%
Residente Ambiental	Mayerli Marín Mateus	40%
Residente Sst	Milena Gil Baquero	40%
Comisión de topografía	Bernardo Valenzuela	95%

Tabla No. 2 personal mínimo del contrato

4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SST

Para dar alcance a las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo contempladas dentro de los pliegos de condiciones del presente contrato y dando cumplimiento a los objetivos presentados anteriormente, el Contratista implementó los programas que se presentan a continuación:

4.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

El programa de medicina preventiva y del trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

En este período ingreso el personal operativo del proyectó y se realizaron los exámenes médicos ocupacionales correspondientes.

No. De ingresos en el período	0
Exámenes médicos ocupacionales realizados	0

(Anexo1. listado de personal en obra y pagos de seguridad social)

4.2 ACTIVIDADES DEL COPASST

CON & CON cuenta con un copasst constituido y que se reúne de manera mensual, para este periodo se cuenta con la participación del personal operativo.
ver anexo No. 2 actas de reunión del copasst.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El programa de Seguridad Industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo.

Durante este periodo el contratista instaló el cerramiento para delimitar la zona de trabajo, instaló el PMT y colocó señalización preventiva e informativa en la obra. Realizó inspecciones para garantizar

el orden y aseo en la obra, uso de elementos de protección personal y la disponibilidad de elementos para la atención de emergencias.

Anexo No. 3 formato de inspecciones

4.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Este programa tiene el propósito de brindar conocimiento en seguridad y Salud en el trabajo a todos los empleados del proyecto, con el fin de desempeñar las actividades en forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad.

Para este periodo, el contratista realizó las sigueites capacitaciones:

CAPACITACION	FECHA EJECUCIÓN	TOTAL EMPLEADOS
LEY 1010,	06-03-20	8
Comunicación asertiva y Resolución de conflictos	06-03-2020	8
Investigación de accidenters laborales	12-03-2020	3
Pausas activas	28-02-2020	9
Evacuación y Rescate	Reprogramada	
Cuidado Visual	Reprogramada	

Teniendo en cuenta que para este período tan solo se contó con 12 días hábiles de trabajo, no fue posible realizar todas las actividades programadas, por tal razón las capacitaciones de Evacuación y rescate, así como la de cuidado visual serán reprogramada cuando se reinicien las actividades constructivas.

Capacitaciones programadas	6
Capacitaciones Realizadas	4
% de cobertura	66,6%

Ver anexo 4. Formatos registro de inducción, capacitación y entrenamiento

4.5 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

En el período comprendido entre el 25 de febrero y el 12 de marzo no se contó con maquinaria En el frente de obra.

114

4.6 SUMINISTRO DE BAÑOS Y AGUA POTABLE

En el punto crea se cuenta con el servicios de baños y agua potable para todo el personal administrativo, así mismo se tiene un convenio para el uso de los baños para el personal operativo, en un local comercial cercano a la obra y se suministra agua potable en botellón al personal.



Ver anexo 5. Convenio de baños

4.7 MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

En el período comprendido entre el 25 de febrero y el 12 de marzo no se contó con sustancias químicas en el frente de obra.

4.8 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

A continuación se presentan los indicadores de gestión sst para el proyecto; en el período comprendido entre el 25 de febrero y el 12 de marzo de 2020. Aclaramos que durante el período comprendido entre el 24 y el 31 de marzo de 2020 no se desarrollaron actividades presenciales dado que nos encontrábamos en aislamiento preventivo por emergencia de COVID-19. Por tal razón para el calculo de los indicadores tan solo se tomó el período del 25 de febrero al 12 de marzo de 2020.

- ✓ **Índice de Frecuencia de accidentalidad (Mensual)**

$$IF = \frac{\#\ accidentes\ en\ el\ periodo}{No.\ de\ \ trabajadores\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{0}{15} = 0\%$$

En el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo

- ✓ **Índice de Severidad del accidente laboral (Mensual)**

$$IS = \frac{\text{No. Días de Incapacidad} + \text{ Días cargados}}{número\ de\ trabajadores\ por\ mes} \times 100 = \frac{0}{15} = 0\%$$

✓ **Índice de Ausentismo por causa médica**

$$ausentismo = \frac{No.\,de\ dias\ \ de\ ausentismo}{No.\,días\ de\ trabajo\ de\ \ programados\ en\ el\ mes} = \frac{0}{210} = 0\%$$

No. Días trabajo = días laborables en el período * cantidad de trabajadores.

	ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD						
Mes	No. De trabajadores	No. De accidentes	Días laborad	DÍAS DE INCAPAC	% AUSENTISMO	I.F.	I.S.
25 de enero 24 de febrero	14	0	168	0	0	0	0

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 25 de febrero y el 12 del marzo de 2020 se continuó con las actividades constructivas, en el frente de obra ubicado en la calle 10 entre carrera 4 y carrera 5
Durante el período del 24 al 31 de marzo de 2020, no se realizaron actividades presenciales en la obra dado que nos encontrábamos en medida de aislamiento preventivo obligatorio a causa de la emergencia nacional decretada por el riesgo de contagio del COVID-19.

Durante el período comprendido entre el 25 de febrero de 2020 y el 12 de marzo de 2020 no se presentaron accidentes laborales ni reportes de enfermedades laborales.

Durante el período comprendido entre el 25 de febrero y el 12 de marzo de 2020 no se contó con la presencia de maquinaria en el proyecto.

ANEXO 01

RELACIÓN DE PERSONAL Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO 096 de 2019

PERIODO DEL 25 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
DEL 24 AL 31 DE MARZO DE 2020

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			ARL		EPS		AFP		FECHA EXAMENES	
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO
PERSONALANTIGUO												
1	CONYCON	JAVIER HERNANDO PERILLA	7222612	DIRECTOR DE OBRA	COLPATRIA	17-mar.-20	COMPENSAR	17-mar.-20	COLFONDOS	17-mar.-20	16/01/2019	
2	CONYCON	MAYERLY ZIRLEY MARÍN MATEUS	53.015.962	RESIDENTE AMBIENTAL	COLPATRIA	17-mar.-20	SANITAS	17-mar.-20	COLPENSIONES	17-mar.-20	31/01/2019	
3	CONYCON	SANDRA MILENA GIL BAQUERO	52.459.897	RESIDENTE SST	COLPATRIA	17-mar.-20	COMPENSAR	17-mar.-20	COLPENSIONES	17-mar.-20		05/04/2019
4	CONYCON	GERMAN BETANCOURT	11.387.982	RESIDENTE DE OBRA	COLPATRIA	17-mar.-20	FAMISANAR	17-mar.-20	PORVENIR	17-mar.-20	30/08/2019	
5	INDEPENDIENTE	YUDU MARGOTH AGUILAR CALDERON	52.352.651	RESIDENTE SOCIAL	SURA	19-mar.-20	FAMISANAR	19-mar.-20	COLFONDOS	19-mar.-20	15/05/2019	
6	DTB CONSTRUCCIONES	ANGEL STIBEL MARTINEZ PEÑA	1.010.230.286	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	FAMISANAR	21-feb.-20	PORVENIR	21-feb.-20	15/01/2020	
7	DTB CONSTRUCCIONES	JORGE ELIECER ROMERO ROMERO	15.050.415	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	FAMISANAR	21-feb.-20	PORVENIR	21-feb.-20	15/01/2020	
8	DTB CONSTRUCCIONES	FRANKLIN CORTES GONZALEZ	1.085.165.765	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	NUEVA EPS	21-feb.-20	PROTECCION	21-feb.-20	15/01/2020	
9	DTB CONSTRUCCIONES	TRIANA BARRAGAN JAIRO DAVID	111.051.218	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	FAMISANAR	21-feb.-20	PROTECCION	21-feb.-20	15/01/2020	
10	DTB CONSTRUCCIONES	GUERRERO BOYACA HERBER	1.026.281.608	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	FAMISANAR	21-feb.-20	PORVENIR	21-feb.-20	15/01/2020	
11	CONMAQUINARIA	PAEZ JOSE JAVIER	17.337.135	BOAL	POSITIVA	21-feb.-20	NUEVA EPS	21-feb.-20	COLPENSIONES	21-feb.-20	15/01/2020	
12	DTB CONSTRUCCIONES	NARVAEZ MARTINEZ ADRIAN	85167391	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	FAMISANAR	21-feb.-20	PORVENIR	21-feb.-20	06/02/2020	
13	TOPOGRAFIA SL SAS	JEIMMY LORENA PARRA	1057606630	TOPOGRAFA	SURA	16-mar.-20	COMPARTA	16-mar.-20	COLPENSIONES	16-mar.-20	14/02/2020	
14	TOPOGRAFIA SL SAS	JHON STIVEN ESTRADA	10737109673	CADENERO	SURA	16-mar.-20	SALUD TOTAL	16-mar.-20	PORVENIR	16-mar.-20	14/02/2020	
PERSONAL RETIRADO												
1	DTB CONSTRUCCIONES	NARVAEZ MARTINEZ RAFAEL	85.168.608	AYUDANTE	POSITIVA	21-feb.-20	FAMISANAR	21-feb.-20	PROTECCION	21-feb.-20	04/02/2020	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
IT 830041411	0	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 7 N 127-48 OF 1006	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4821681	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
020-02	2020-03	580357231	9404013477	E	2020/03/04	2020/03/17	BANCOLOMBIA		$47,258,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
lo.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
UCURSAL: OPERATIVOS (2 Afiliados)																						$9,010,000	$1,531,800			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$627,200		$0	$0		$2,879,800	
entro de Trabajo: CANDELARIA (2 Afiliados)																						$9,010,000	$1,531,800			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$627,200		$0	$0		$2,879,800	
iudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$9,010,000	$1,531,800			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$627,200		$0	$0		$2,879,800	
1	CC	11387982	BETANCOURT GERMAN																		230301	30	$5,300,000	$901,000	EPS017	30	$5,300,000	$212,000	CCF22	30	$5,300,000	$212,000	14-4	30	$5,300,000	$368,900	30	$0	$0	SI	$1,693,900
2	CC	52459897	GIL SANDRA																		25-14	30	$3,710,000	$630,800	EPS008	30	$3,710,000	$148,400	CCF22	30	$3,710,000	$148,400	14-4	30	$3,710,000	$258,300	30	$0	$0	SI	$1,185,900
otal	Afiliados(2)																					$9,010,000	$1,531,800			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$360,400			$9,010,000	$627,200		$0	$0		$2,879,800	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
FP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,531,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$630,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$901,000
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$627,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$627,200
CF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$360,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$360,400
PS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$360,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$148,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$212,000
OTAL					$2,879,800

2020/08/05 02:08 PM

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901198893	9	DTB CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO DAVID	DG 56A 72 A43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8279831	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-03	09252307	9409252307	E	2020/03/20	2020/08/06	BANCO AV VILLAS	139	$2,086,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1085165765	GONZALEZ FRANKLIN																		230201	30	$877,803	$140,500	EPS002	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$272,000
2	CC	1026281608	GUERRERO HEYBER																		230301	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$272,000
3	CC	1010230286	MARTINEZ ANGEL																		230301	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$272,000
4	PE	936786308121 994	MELENDEZ ALVARO	X																	230201	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$272,000
5	CC	85167391	NARVAEZ ADRIAN																		230301	30	$877,803	$140,500	EPS002	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$272,000
6	CC	15050415	ROMERO JORGE																		230301	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$272,000
7	CC	1110510218	TRIANA JAIRO																		230201	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF22	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	SI	$270,000
Total	Afiliados(7)																						$6,144,621	$983,500			$6,144,621	$246,400			$6,094,934	$244,400			$6,144,621	$427,700		$0	$0		$1,902,000

2020/08/06 12:10 PM

116

aportes en línea

Certificado de Aportes

e certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para
AYERLY ZIRLEY MARIN MATEUS identificado(a) con CC 53015962

ave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
404013477	580357231	E	2020-03-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30																		$3,710,000	4%	$148,400
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																		$3,710,000	16%	$593,600
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-02	30																		$3,710,000		$18,600
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-02	30																		$3,710,000		$18,600
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-02	30																		$0	0%	$0
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-02	30																		$0	0%	$0
404013477	580357231	E	2020-03-17	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																		$3,710,000	6.96%	$258,300
404013477	580357231	E	2020-03-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																		$3,710,000	4%	$148,400

ste certificado se expide el día 2020-08-05 a las 10:55.

911

aportes en línea

Certificado de Aportes

e certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAVIER ERNANDO PERILLA VACCA identificado(a) con CC 7222612

ve Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
404013477	580357231	E	2020-03-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-03	30																		$5,671,000	4%	$226,900
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																		$5,671,000	16%	$907,400
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-02	30																		$5,671,000		$28,400
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-02	30																		$5,671,000		$28,400
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-02	30																		$0	0%	$0
404013477	580357231	E	2020-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-02	30																		$0	0%	$0
404013477	580357231	E	2020-03-17	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																		$5,671,000	6.96%	$394,800
404013477	580357231	E	2020-03-17	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	30																		$5,671,000	4%	$226,900

ste certificado se expide el día 2020-08-05 a las 10:56.

021

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JEIMMY LORENA PARRA CRISTANCHO identificado(a) con CC 1057606630 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

TOPOGRAFIASL SAS NI 901192533

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	578751659	9403859245	E	2020-03-16																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$877,803	$140,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$877,803	$61,100
CCF	CAFAM	30	4%	$877,803	$35,200
EPS	COMPARTA	30	4%	$877,803	$35,200

Este certificado se expide el día 2020-03-13 a las 10:32.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JHON STEVEN ESTRADA ROMERO identificado(a) con CC 1073709673 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

TOPOGRAFIASL SAS NI 901192533

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	578751659	9403859245	E	2020-03-16		X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	26	16%	$760,763	$121,800
ARL	ARL SURA	26	6.96%	$760,763	$53,000
CCF	CAFAM	26	4%	$760,763	$30,500
EPS	SALUD TOTAL	26	4%	$760,763	$30,500

Este certificado se expide el día 2020-03-13 a las 10:31.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-03-19, 12:31:37 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1027817077

Periodo Cotización 202002 **Periodo Servicio** 202002

Cliente:

PAGADA 2020-03-19

DATOS DEL APORTANTE

ɪzón Social	YUDY MARGOTH AGUILAR CALDERON				
ɔcumento	CC 52352651	**Dirección**	CLL 79 A BIS N 64 B		
ɔo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118271452		
ɔo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
ɯdad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
ɔresentante Legal		**Identificación**			

DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52352651		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
ipo Cotizante	59	00					AGUILAR CALDERON YUDY MARGOTH	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Trns. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trns. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | D | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 2.600.000 | 23/1001 | | 16 % | $ 2.600.000 | $ 416.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 2.600.000 | $ 325.000 | $ 0 | 14-11 | 1 | 0,522 % | $ 2.600.000 | $ 13.600 | CCF24 | 0,6 % | $ 2.600.000 | $ 15.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 13.600	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 770.200

neas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

123

ANEXO 02

ACTA DE REUNION DEL COPASST

ANEXO 03

FORMATOS DE INSPECCION

CON & CON CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	SST-F-01
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	02/02/2016
	Acta No.		Página 1 de 3

I. OBJETO

Reunion Mensual del Copasst

Lugar: CREA
Fecha: 06-03-20
Hora Inicio: 9:30 am
Hora Fin:

Nombre del Subcontratista:
Pre construcción _ Construcción _ Mantenimiento _ Otro _____ Tramo __ Subtramo

PARTICIPANTES	FIRMA
Jose Paez Yemmy Lorena Parra Custancho Milena G.C Bapero	Yemmy Parra C.

III. ORDEN DEL DÍA

IV. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

No hay observaciones.

V. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

Se Realizaron las Inspecciones por parte del Copasst.

VI. TEMAS TRATADOS

Se Recuerda el procedimiento para Reporte de accidentes de Trabajo Y se dicta Capacitacion Sobre Investigación de Accidentes, se toma Como ejemplo un accidente por Caído de persona dentro del frente de obra.

-Se Recuerda el Compromiso de Reportar Situaciones o Condiciones de Riesgo que puedan generar accidentes Laborales.

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	FORMATO INSPECCION EN OBRA	CODIGO SST F-05 VERSIÓN : 0 Vigencia: 16-02-16

Frente de obra: Condelaria Calle 10 cra 9-45

Fecha: 6 marzo 2025

DESCRIPCION

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Hay monogafas, guantes, tapabocas, tapaoidos inserción o copa en obra.	X			
Los trabajadores usan los epp	X			
Los EPP se encuentran en buen estado	X			
Los trabajadores usan casco - botas punta acero - overol	X			

HERRAMIENTA MENOR

	B	M	R	OBSERVACIONES
Palas	X			
picas	X			
Barras	X			
Maceta	X			
Carretillas	X			
Otros _____				

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Cuenta con la carpeta de emergencias.	X			
Cuenta con los números de Emergencias (carpeta emergencias)	X			
Tiene las hojas de seguridad en el frente de obra (carpeta emergencias)			X	
Tiene el KIT de Emergencias (Botiquin-camilla-extintor)	X			
El botiquin cuenta con venda elástica, cinta micropore - gasa - curas - Isodine espuma - solución- agua destilada- tijera - guantes quirurgicos - bajalenguas - tapabocas quirurgicos - apósito ocular - aplicador madera .	X			
Se encuentra las sustancias quimicas rotuladas			X	
Bodega para cambio de ropa	X			
Los objetos de la bodega se encuentra organizada y limpia.	X			
Se encuentra baño en el frente de obra (fijo o portatil) Cuantos	X			Fijo en Punto Ecuano alcohol
Se encuentra la brigada de emergencias e identificadas.	X			

MAQUINARIA Y VEHICULOS

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Cuenta con Botiquin dotado				
Cuenta con Extintor recargado y vigente				
Cuenta con pito de reversa				
Cuenta con luces.				
La cabina general y compuertas se encuentran en buen estado				No hay Maquinaria.
Cuenta con Distintivo				
El conductor realiza el formato verificacion diaria				
El conductor mantiene copia del último pago de seguridad social				

SEÑALIZACION Y PROTECCIÓN

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Cuenta con señalizacion SST (cuantas)	X			
Se encuentra plafonadas las cajas o materas? Cuantas? medidas				
Se encuentra señalizado el perimetro de obra. (cerramiento)	X			

RESIDENTE SISO

Jose Cuesta COPASST.

ANEXO 4

REGISTROS DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN

ANEXO 5

CONVENIO DE BAÑOS

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	INSPECCION DE ELEMENTOS DEL BOTIQUIN	SST- F-10 Vigencia: 21-11-2019 versión: 01

Fecha 6 marzo 2020

Vehículo:

Lugar de inspección Punto CDCA.

Conductor:

No.	ARTICULO	ESTADO B	R	M	NA	CANTIDAD REQUERIDO	EXISTENTE	CAUSA DE USO	CLASE DE ACCION DE MEJORAMIENTO MA (Inmediato)	MB (Planta)	B (Paquete)	(*) No NC
1	GASA PAQUETE					1	1					
2	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"					1	1					
3	BAJALENGUAS PAQUETE X 20					1	1					
4	GUANTES QUIRURGICOS					1	1					
5	VENDA ELASTICA 2 X 5 YARDAS					1	1					
6	VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS					1	1					
7	VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS					1	1					
8	VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS					1	1					
9	VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS					1	1					
10	YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)					1	1					
11	SOLUCION SALINA 250 cc ó 500 cc					2	2					
12	TERMOMETRO DE MERCURIO O DIGITAL					1	1					
13	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml					1	1					

(*) SI DILIGENCIO LA CASILLA MA O MB POR FAVOR INDIQUE EL CONSECUTIVO DE LA NO CONFORMIDAD. / El contenido del botiquín de primeros auxilios aquí definidos son los establecidos por la RESOLUCIÓN 0705 DE 2007 como Tipo A

Observaciones:

Inspeccionado por:
Nombre: Ruben Dario Duque F.
Firma:

firma interventor

128

Bogotá D.C 4 de Febrero 2020

Señores:

Consultoría y Construcción- CON&CON

Nit: 830.041.411-0

Por medio de la presente yo: Blanca Cecilia Rodriguez identificado con cedula de ciudadanía No. 41643598 de Bogotá me permito certificar que los trabajadores del proyecto 96:2019 cuyo objeto es: realizar la segunda fase del proyecto de peatonalización de la calle 10 ejecutando a precios unitarios fijo la continuación de la construcción de la calle 10 entre la carrera 4 y carrera 5 y carrera 6 y carrera 7. En la localidad de candelaria, en Bogotá D.C., cuenta con un espacio disponible para el uso sanitario

Los costos asociados a dicho servicio serán cancelados por Con & Con S.A.S.

Para constancia de lo anterior se firma el día 4 de Febrero de 2020

Cordialmente

Blanca Rodriguez

CC 41643598 Bta

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA: Agosto 5 de 2020

PAGADO A: Cecilia Rodriguez $100.000=

POR CONCEPTO DE: Alquiler baño mes de Marzo

VALOR (EN LETRAS): Cien mil pesos m/cte